

DESINTOXICANDO NARRATIVAS

Desafiando estereotipos sobre mujeres y drogas

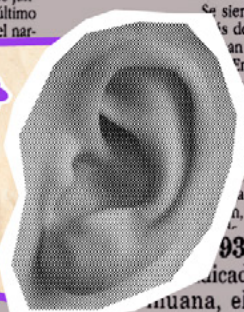
fácilmente, aunque su venta está prohibida sin prescripción, mira al 'viejo traqueto'

LOS EFECTOS DE ESOS FARMACOS

estudiantiles. Se trata de depresores del

ENVIADO ESPECIAL
Calli
La pinta de aquel hombre parado junto al Mazda de vidrios oscuros, último modelo, es un folklórico reflejo del nar-

nada ostentoso prepotencia que un par de bar del viejo Co... Se sientan... s del otr... an de la... En la S... noch... lle c... a es... e ta... oro, ... adas, ... n, an... 93... icadore... muana, el es... 1995 arroja que la prevalen... da fue de 33.1 por mil habi... total, de los cuales son más... que mujeres.



consumo de... no aumentó



los ingresos por intoxicaciones... que sus est... que lo cierto es ur... que su tendencia a 199... estadísticas a 199... arrojan... de 12 y... As...

1a Edición, Bogotá, marzo 2024.

© Elementa DDHH

www.elementaddhh.org

El presente proyecto ha sido elaborado por Elementa DDHH, con el apoyo de Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia - FESCOL.

Autoras:

María Clara Zea Gallego

Juliana Castellanos Montaña

Paula Hernández Vargas

Coordinación del proyecto:

Paula Hernández Vargas

Dirección:

Paula Aguirre Ospina - Directora Oficina de Colombia

Adriana Muro Polo - Directora Ejecutiva

Diseño y diagramación:

Angélica Linares

ISBN:

978-958-52704-1-1



Esta obra está bajo una Licencia Creative
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada



***I*ndice**

06

¿Por qué desintoxicar narrativas sobre la relación entre mujeres y drogas?

09

Pensar a las mujeres en la política de drogas de América Latina

Más allá de los estereotipos	pág. 10
Algunos datos sobre mujeres y drogas en la región	pág. 15
Las afectaciones del sistema prohibicionista	pág. 30

36

¿Qué no hacer?

En la forma de la noticia	pág. 38
Estrategias de clickbait	pág. 38
Las palabras tienen poder y generan daño	pág. 40
Criminalizar la identidad	pág. 42
Las imágenes	pág. 43
En el fondo	pág. 44
No estigmatizar su vida privada	pág. 44
No reducirlas a sus vínculos	pág. 49
No replicar estereotipos de género	pág. 51
No utilizar únicas fuentes	pág. 52
No revictimizar a las mujeres	pág. 54
No replicar narrativas parcializadas	pág. 57

59

¿Qué sí hacer?

Los recursos de forma comunican e informan	pág. 61
Las imágenes y los recursos gráficos	pág. 62
Las palabras	pág. 63
En el fondo de la noticia	pág. 64
Enfoque de género, interseccionalidad y derechos humanos	pág. 65
Recomendaciones adicionales para buenas prácticas	pág. 69

76

Checklist para saber si estoy informando de manera responsable

78

Palabras finales

81

Referencias



**¿Por qué
desintoxicar
narrativas sobre
la relación
entre mujeres y
drogas?**

El sistema prohibicionista ha construido una narrativa estigmatizante y criminalizadora alrededor de las drogas que se ha consolidado a través de los medios de comunicación, la publicidad y la propaganda política¹. En América Latina (AL) este sistema se instauró fácilmente, siendo una de las regiones con gran número de países productores y de tránsito de sustancias psicoactivas (SPA), a los cuales los principales países consumidores les dieron subsidios para implementar estrategias de reducción de oferta². Esto trajo consigo políticas de militarización, erradicación, persecución, perfilamientos y criminalización que afectaron principalmente a los grupos de personas en situación de vulnerabilidad, entre ellos las mujeres.

Los medios de comunicación y la sociedad han mantenido este discurso, que se mezcla con ideas machistas y patriarcales, para señalar y juzgar a las mujeres que participan en el cultivo, el tráfico o que son usuarias de SPA. La proporcionalidad del impacto de estos discursos ha dependido de los contextos socioeconómicos y culturales, así como del sexo, la raza, el género, la edad, la orientación sexual, entre otras.

A partir de este contexto, desde Elementa surge la necesidad de implementar dentro del proyecto Desintoxicando Narrativas³ una versión detallada sobre mujeres y política de drogas. El objetivo de esta nueva versión es generar herramientas que influyan en el cambio de narrativas periodísticas y discursivas del movimiento de drogas, promoviendo la incorporación del enfoque de género y problematizando la importancia de los contextos de las mujeres a la hora de narrar temas relacionados con SPA.

Para lograr el contenido de este kit, y en especial los apartados sobre “¿Qué no hacer?” y “¿Qué sí hacer?” a la hora de producir material periodístico, analizamos el contenido de varios medios de comunicación en América Latina. Para simplificar el proceso,

1 Cecilia Maloberti, “Pasado y presente en torno a los discursos y políticas de guerra contra las drogas”, Revista Pensamiento Penal (2018), <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2018/01/doctrina46120.pdf>

2 Redacción Portafolio, “¿Qué falló con el prohibicionismo?”. Portafolio (s.f.), <https://www.portafolio.co/opinion/redaccion-portafolio/analisis-fallo-prohibicionismo-79416>

3 Desintoxicando Narrativas es un proyecto de Elementa DDHH con el apoyo de Fundación FES Colombia que nació en 2019 en Colombia. Propone dejar atrás las dinámicas que hacen daño al debate público y sugerir una forma distinta de tratar la información sobre política de drogas en los medios de comunicación. Puedes consultarlo aquí <https://elementaddhh.org/desintoxicando-narrativas/>

escogimos tres países con los cuales se pudiera profundizar en las particularidades de las narrativas de toda la región.

Estos países fueron Colombia, México y Argentina, seleccionados bajo dos criterios: el de acceso a la información, pues las posibilidades de consulta de las publicaciones vía internet eran más altas en comparación a otros países de la región; y el de tener un margen amplio de experiencias, pues son países donde hay producción, tráfico y consumo de SPA. Igualmente, conversamos en grupos focales con periodistas y personas de la sociedad civil de la región, que nos compartieron sus experiencias negativas y positivas para combatir estas narrativas.

**Pensar a las
mujeres en la
política de drogas
de América Latina**



Más allá de los estereotipos

Este kit parte de un lente feminista y de género en el que las mujeres se entienden como un grupo social diverso y de especial protección que se enfrenta constantemente a la negación de sus derechos humanos fundamentales, muchos de los cuales llevan a violencias en razón del género.

¿Qué es la perspectiva de género en el estudio de las mujeres?

Analiza desde una construcción social, cultural y política a las mujeres.

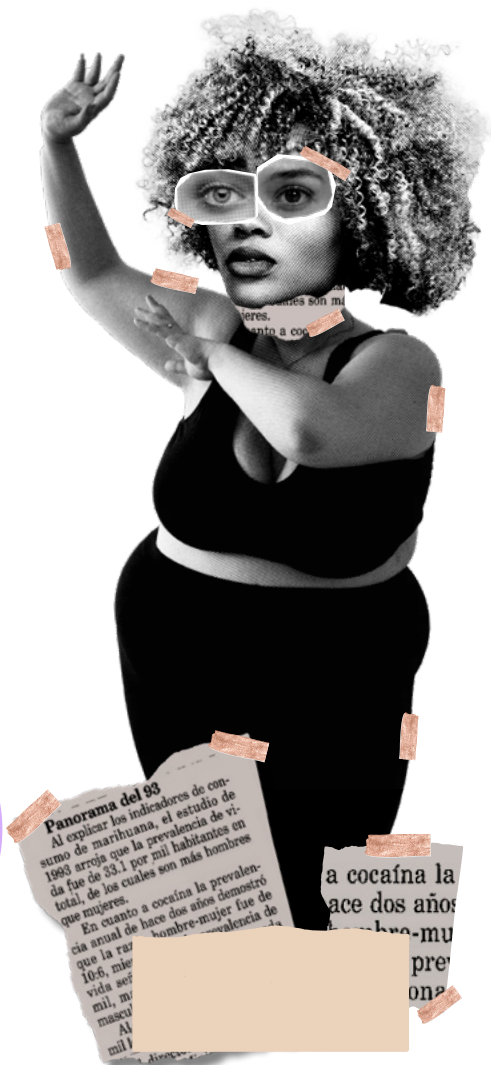
Estudia desde el fundamentalismo biológico y se basa en la llamada "diferencia sexual" para sus estudios y análisis.



Más allá de los estereotipos hacia las mujeres

Las mujeres no son un molde genérico que pueda aplicarse de manera discriminada.

Esa diversidad está atravesada por experiencias compartidas por ser un grupo históricamente subordinado y oprimido por estructuras sociales y patriarcales.



Hay fenómenos de violencia y estructuras de opresión en relación con las mujeres que nos ayudan a romper con ideas reduccionistas sobre los cuerpos y vidas de estas, así como a complejizar los relatos que se tienen sobre ellas en las políticas de drogas en América Latina.



¿Qué factores complejizan la participación de las mujeres en las distintas etapas del mercado ilícito de drogas?

El poder económico



Es la capacidad adquisitiva desde la agencia económica y la clase social.

Hay experiencias y motivaciones particulares en el involucramiento con las drogas.

El status social

Es el lugar que se ocupa en una jerarquía o estructura social

Las mujeres que pertenecen a grupos marginados y desfavorecidos socialmente sufren más los efectos del sistema prohibicionista.



La identidad de género y orientación sexual



Es la percepción interna que una persona tiene sobre sí misma y a nivel relacional.

Enfrentan discriminación debido a la homofobia, transfobia y odio selectivo en política de drogas.

Teniendo en cuenta las complejidades y particularidades alrededor de la experiencia de vida de las mujeres, el concepto de interseccionalidad ha adquirido relevancia a la hora de analizar afectaciones a los derechos humanos que muestran el cruce de sistemas de opresión que están en constante interacción.

La interseccionalidad como herramienta

Ofrece una perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder.

Ayuda a determinar las formas específicas de desventaja y privilegio en contextos sociales e históricos específicos.

No busca privilegiar ningún aspecto de la identidad en detrimento de otro.



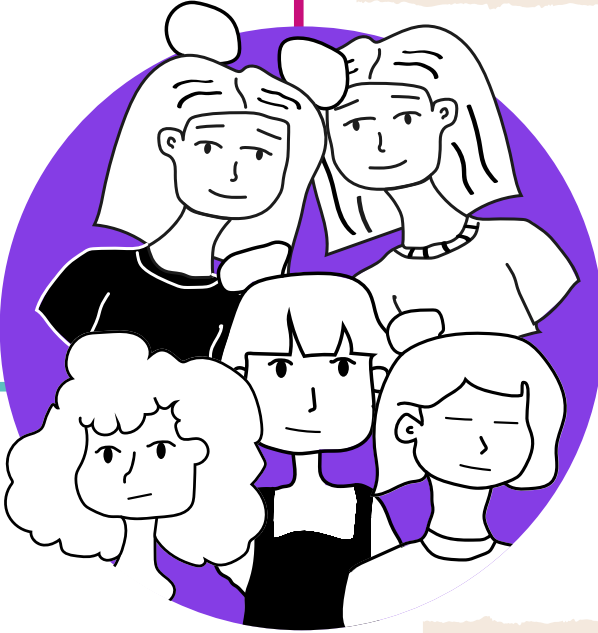
Algunos datos sobre mujeres y drogas en la región

La falta de información sobre la participación de las mujeres en el mercado de drogas ilícitas es una brecha para la caracterización de sus roles en diferentes etapas de la cadena, así como para generar noticias responsablemente sobre mujeres y drogas. Sin embargo, sabemos que a pesar de ello existen estructuras asimétricas de poder y roles de género que implican que su papel dentro de las diferentes dimensiones de los temas de SPA sea diferenciado. Específicamente en el caso de América Latina, las mujeres tienen una relación compleja con las SPA, pues su situación se enmarca en políticas punitivas, vulnerabilidades socioeconómicas, desigualdades de género, y las particularidades de la región con respecto a las drogas -países productores, de tránsito o paso, o consumidores-.⁴

El objetivo de este apartado es recopilar datos cualitativos y cuantitativos sobre la relación de las mujeres latinoamericanas con las SPA que den cuenta sobre su papel en diferentes etapas de la cadena, y que permitan caracterizar sus roles diferenciados en el contexto latinoamericano.

4 María Jiménez Rodrigo y Raquel Guzmán Ordaz, *Género y usos de drogas: dimensiones de análisis e intersección con otros ejes de desigualdad*, Oñati Socio-Legal Series, Vol. 2, No. 6, (Oñati, España: 2012), pp. 77-96, https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2111917

En términos generales, las mujeres se concentran en los eslabones más bajos de la cadena, que son, además, aquellos que obtienen menos beneficios y están más expuestos a violencia, punitivismo, y criminalización.



Esto permite la prevalencia de mujeres privadas de la libertad por delitos de drogas, pues su encarcelación no impacta los mercados de drogas porque sus roles son de alto riesgo pero de bajo rango, así que son fácilmente reemplazadas, mientras que quienes encabezan los negocios de narcotráfico rara vez terminan encarcelados⁵.

Las consecuencias sí son devastadoras para sus familias y sus comunidades⁶, dificultando su reintegración exitosa a la sociedad y generando ciclos permanentes de pobreza y delincuencia.

5 Coletta A. Youngers, Teresa Garcia Castro y Maria Manzur, *Women Behind Bars for Drug Offenses in Latin America: What the Numbers Make Clear*, WOLA, (WOLA, 2020), <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2020/11/Final-Women-Behind-Bars-Report.pdf>

6 WOLA, *Women Behind Bars for Drug Offenses in Latin America: What the Numbers Make Clear*.



El cultivo de plantas declaradas ilícitas como la coca, la amapola, y la marihuana está concentrado en gran parte en Latinoamérica. Específicamente en México, Bolivia, Perú, y Colombia. Allí las mujeres que hacen parte del cultivo de plantas destinadas a mercados ilícitos se enfrentan a varias formas de discriminación: por ser mujeres, por ser campesinas, y por derivar su sustento de una actividad declarada ilícita⁷. Sin embargo, sobre ellas persisten también barreras de información, pues los datos que se recogen sólo dan cuenta de las hectáreas cultivadas o las estrategias de erradicación, y no del involucramiento de las mujeres en estas economías.

7 Luis Felipe Cruz Olivera, Teresa García Castro, Kathryn Ledebur e Isabel Pereira, "Movilización de mujeres cultivadoras de coca y amapola para el cambio social", *Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento*, (Colombia: Dejusticia, 2020), <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2020/03/Movilizacion-de-mujeres-cultivadoras-de-coca-y-ampola-para-el-cambio-social.pdf>

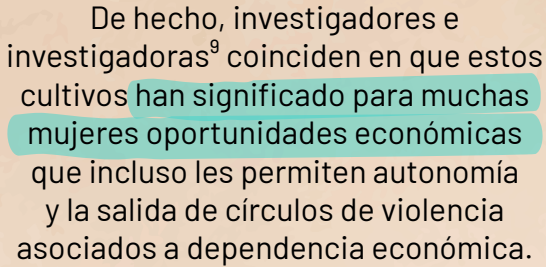
¿Quiénes cultivan las hojas de coca, amapola y marihuana?

Su involucramiento en estas economías responde a fines culturales, nutritivos, o religiosos—en países como Bolivia y Perú—, o a alternativas económicas para cubrir las necesidades de los hogares en los que se convierten en las principales proveedoras⁸—es el caso de Colombia y México—.

Es común que las zonas con presencia de cultivos de coca o amapola sean áreas remotas y marginalizadas con bajos niveles de inversión, altos niveles de pobreza y exclusión, y una débil presencia estatal. Sobre estas mujeres se sabe entonces que se enfrentan a condiciones de vidas precarias en el campo, a altos niveles de pobreza, a extensas jornadas de trabajo, e incluso a conflictos armados, resultado de la militarización de sus territorios. Sin embargo, en diferentes países de América Latina el cultivo de hoja de coca o amapola ha posibilitado que el campesinado se articule a diferentes mercados, ofreciendo oportunidades de trabajo para las mujeres rurales.



⁸ Cruz Olivera, García Castro, Ledebur y Pereira, "Movilización de mujeres cultivadoras de coca y amapola para el cambio social".



De hecho, investigadores e investigadoras⁹ coinciden en que estos cultivos han significado para muchas mujeres oportunidades económicas que incluso les permiten autonomía y la salida de círculos de violencia asociados a dependencia económica.

De otro lado, las mujeres campesinas que cultivan plantas de usos ilícitos replican altos niveles de organización comunitaria, lo que se traduce en una triple jornada: campesinas, cuidadoras, y movilizadoras sociales.

Aunque no se sabe con exactitud cuántas mujeres están involucradas en estas economías, en el caso de, por ejemplo, Colombia, se estima que casi la mitad de las integrantes de las familias en zonas con cultivos de coca son mujeres. En el caso colombiano, las mujeres son protagonistas de los diferentes momentos del cultivo como jornaleras, finqueras, colaboradoras, cocineras, y quimiqueras¹⁰.

9 María Mónica Parada y Margarita Marín. *Mujeres y Coca: Una Relación Agridulce*. Análisis político, nº 97, (Bogotá: 2019), pp. 45-70, https://www.researchgate.net/publication/343406460_Mujeres_y_coca_una_relacion_agridulce

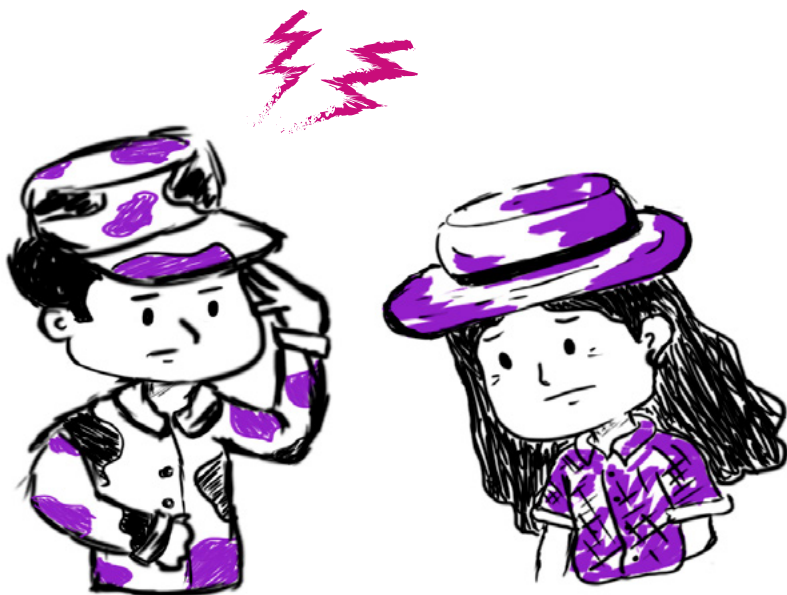
Rodrigo Yáñez, Carlos Córdoba, y Daniel Niño. *Análisis de entrevistas realizadas a jóvenes cultivadores de coca y amapola en Colombia, México, Ecuador, y Perú*, RIMISP, (RIMISP, 2021), <https://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2021/07/Reporte-jovenes-cultivadores-FINAL.pdf>

Luz Piedad Caicedo y Catalina Gil Pinzón. *Políticas y programas de drogas con base en la realidad y la agencia de las mujeres que cultivan coca o amapola*, Corporación Humanas, (Bogotá, Colombia: Humanas, 2019), <https://www.humanas.org.co/politicas-y-programas-de-drogas-con-base-en-la-realidad-y-la-agencia-de-las-mujeres-que-cultivan-coca-o-amapola/>

10 Irina Cuesta, Gélica Mazzoldi y Aura María Durán. *Mujeres y la economía cocalera en el Putumayo: roles, prácticas, y riesgos*, FIP, (Bogotá, Colombia: FIP, 2017), <https://ideaspez.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2017-11/mujeres-y-la-economia-cocalera-en-el-putumayo>

De otro lado, vale la pena resaltar que “así como la economía de la coca les ha traído oportunidades para superar las carencias en materia de derechos y de bienes básicos, también las ha puesto en el centro de violencias y vulnerabilidades derivadas de la militarización de sus territorios, la estigmatización de su trabajo y la presencia de actores armados vinculados al narcotráfico”¹¹. En otras palabras, la militarización de los territorios con presencia de cultivos declarados ilícitos, se intersecta con dinámicas patriarcales que profundizan violencias y vulneraciones en contra de las mujeres.

Así, la búsqueda de la reducción de la oferta de SPA, enmarcada en el prohibicionismo de las drogas, es una forma de invisibilizar a las mujeres que trabajan para obtener el sustento de sus familias y comunidades.



¹¹ Ana Jimena Bautista, Blanca Capacho, Luis Felipe Cruz, Margarita Martínez, Isabel Pereira y Lucía Ramírez. *Voces desde el cocal: Mujeres que construyen territorio*, Dejusticia, (Bogotá, Colombia: Dejusticia, 2018), <https://www.dejusticia.org/publication/voces-desde-el-cocal-mujeres-que-construyen-territorio/>

Aunque las brechas en información permanecen también en el caso de las mujeres privadas de la libertad por delitos menores de drogas, hay evidencia sobre cómo la llamada guerra contra las drogas es la razón principal por la cual las mujeres son encarceladas en la región¹². Así, es posible ubicar la criminalización de las mujeres en América Latina en el marco de la mal llamada “guerra contra las drogas” y de los enfoques prohibicionistas del tema¹³.

En general, en los países latinoamericanos el número de mujeres que están siendo encarceladas aumenta mucho más rápido que el de los hombres, y esto responde a las políticas de drogas punitivas y sus afectaciones desproporcionadas sobre las mujeres. Desde los 2000s los países de AL han evidenciado un rápido incremento de población femenina en prisión: la población carcelaria femenina total en las Américas ha aumentado en 56,1% entre el 2000 y el 2022, en comparación con un 24,5% para el caso de la población carcelaria en general¹⁴. De hecho, la región se consolida como aquella con la tasa de población carcelaria femenina más alta del mundo¹⁵.



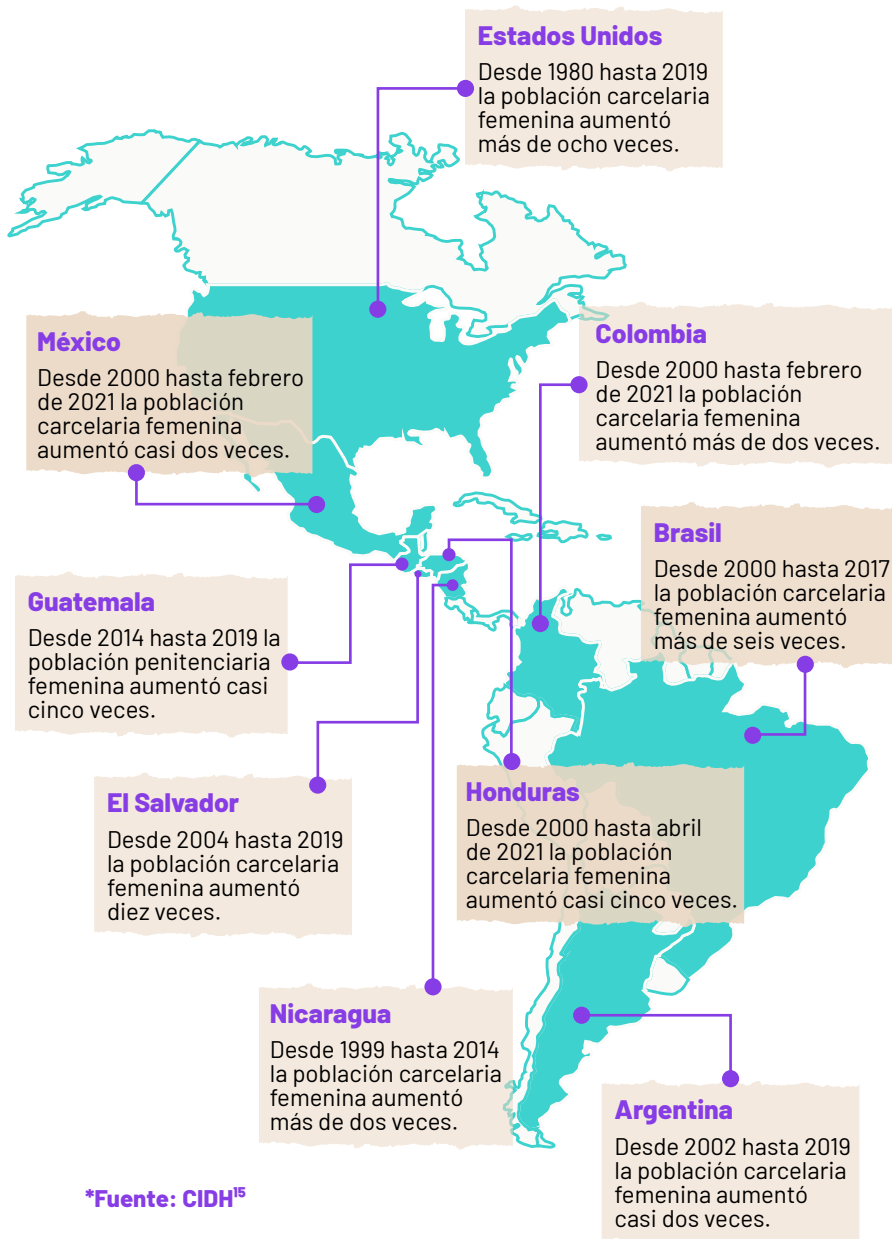
12 Youngers, García Castro y Manzur, *Women Behind Bars for Drug Offenses in Latin America: What the Numbers Make Clear*.

13 Elisabet Almeda Samaranch y Dino Di Nella, *Mujeres y cárceles en América Latina. Perspectivas críticas y feministas*, Papers Revista de Sociología, (Barcelona, España: Papers Revista de Sociología, 2016), pp. 183-214, <https://papers.uab.cat/article/view/v102-n2-almeda-di-nella>

14 Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), *Mujeres privadas de la libertad en las Américas*, CIDH, (2023), <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/Informe-Mujeres-privadas-libertad.pdf>

15 CIDH, *Mujeres privadas de la libertad en las Américas*.

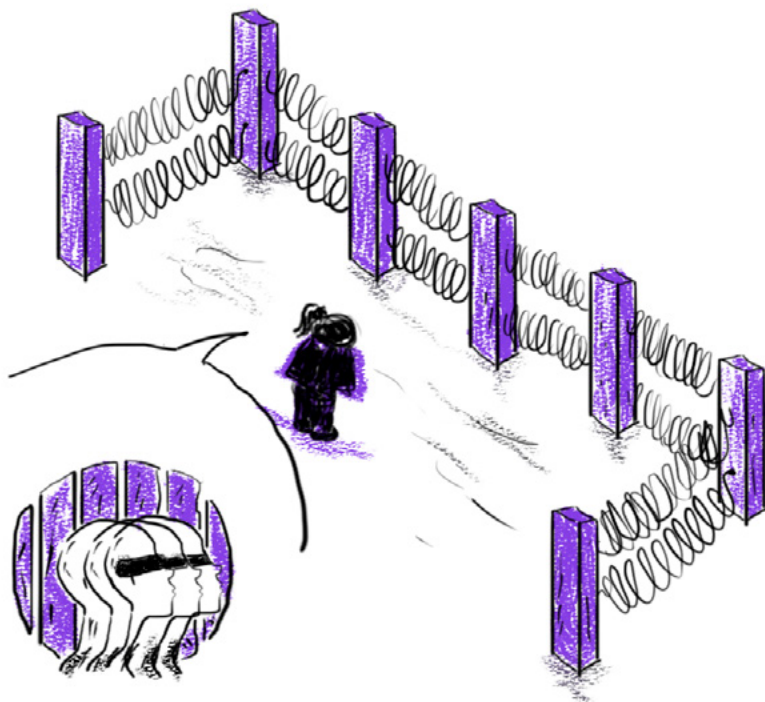
¿Quiénes están privadas de la libertad por delitos menores de drogas?



*Fuente: CIDH⁵

En la mayoría de países de AL los delitos relacionados con las SPA son la causa principal para la encarcelación de mujeres: en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, y Venezuela, los delitos relacionados con drogas son el principal delito por el que las mujeres son encarceladas¹⁶.

Además, el uso excesivo de la prisión preventiva es uno de los factores principales que contribuyen a los altos niveles de encarcelación de mujeres por delitos de drogas en AL. Entre las mujeres privadas de la libertad por delitos relacionados con drogas, una gran porción está usualmente en prisión preventiva. En países como Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, y Perú, más de la mitad de las mujeres en prisión preventiva lo están por delitos de drogas.

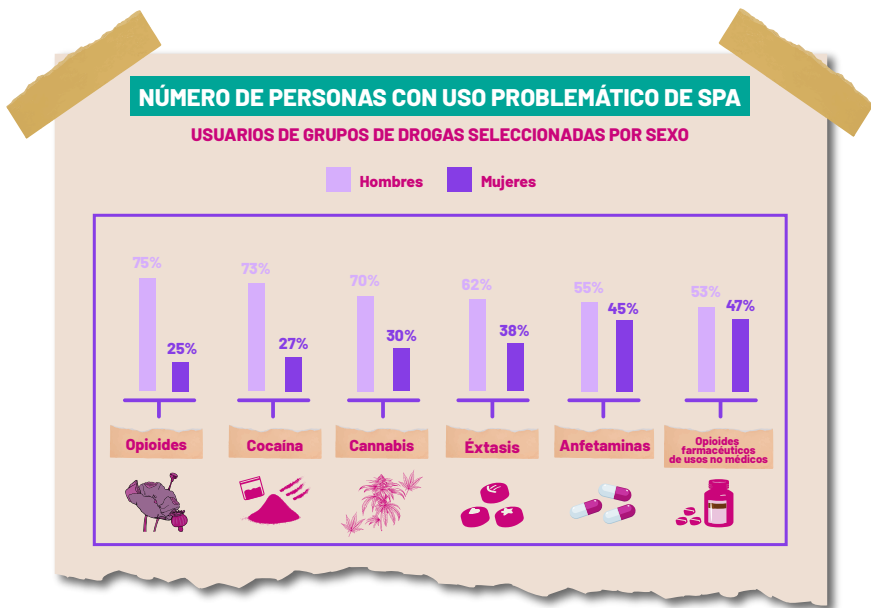


¹⁶ Youngers, García Castro y Manzur, *Women Behind Bars for Drug Offenses in Latin America: What the Numbers Make Clear*.

¿Quiénes son las mujeres que usan drogas?

Aunque prevalecen las brechas de información, la situación de consumo es una de las más documentadas puesto que cada país se encarga de medir hábitos de consumo y, con suerte, estos están desagregados entre hombres y mujeres. Según UNODC, las mujeres siguen constituyendo una minoría entre quienes consumen SPA en todo el mundo¹⁷.

A nivel general, al desagregar por sustancias, la composición del consumo de cada sustancia entre hombres y mujeres se ve así:

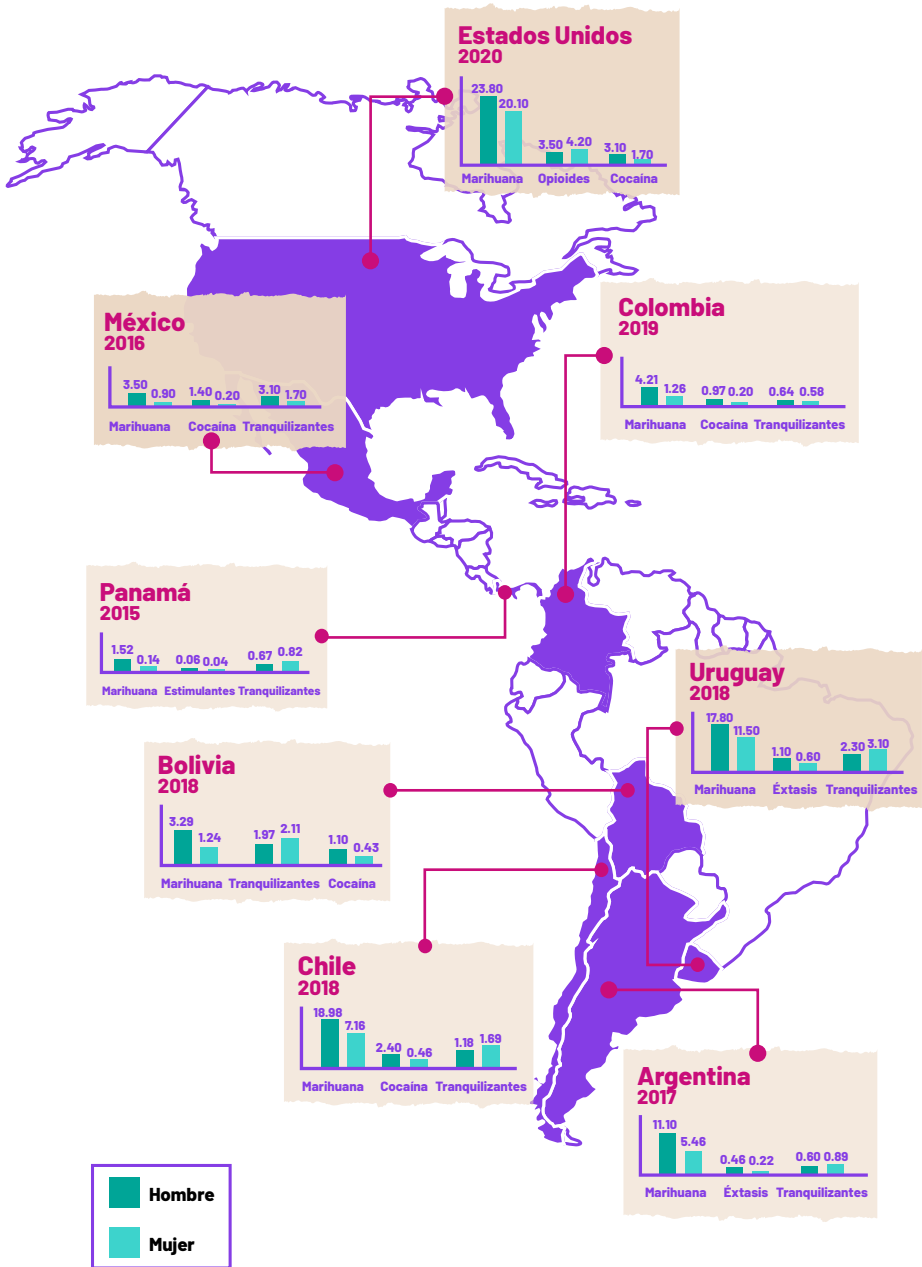


Tomado de: UNODC¹⁷

La siguiente gráfica recoge los datos más recientes de las tres sustancias ilegales más consumidas por país y las diferencias entre hombres y mujeres consumidores.

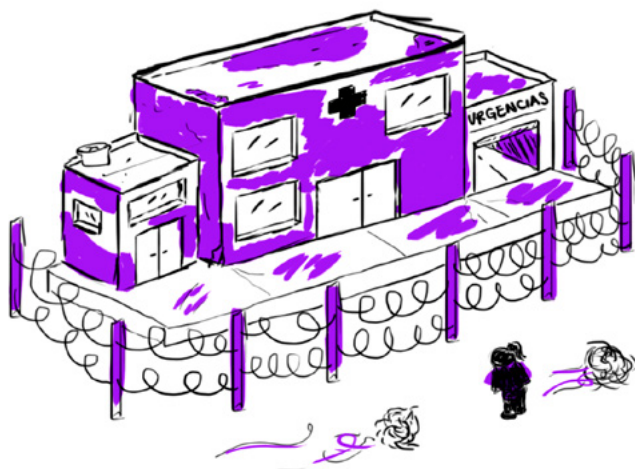
17 UNODC, "El Informe Mundial sobre las Drogas 2022 de la UNODC destaca las tendencias del cannabis posteriores a su legalización, el impacto ambiental de las drogas ilícitas y el consumo de drogas entre las mujeres y las personas jóvenes", UNODC (2022), <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2022.html>

¿Quiénes son las mujeres que usan drogas?



¿Quiénes son las mujeres que usan drogas?

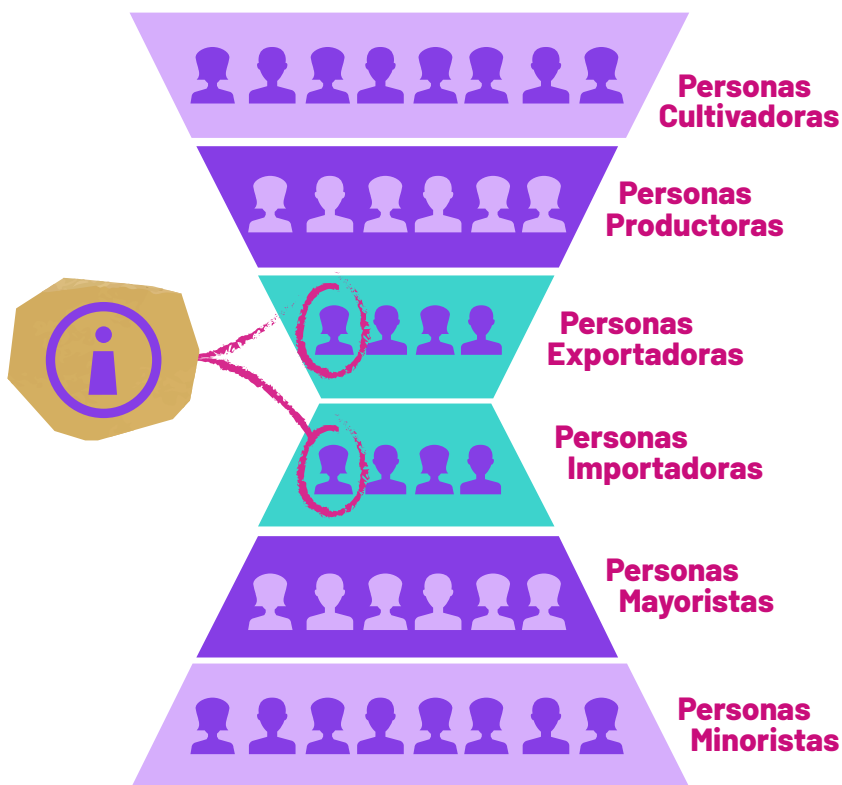
Además, a pesar de ser menos las mujeres reportadas como usuarias de SPA, ellas están subrepresentadas en los tratamientos de drogas, y esto se profundiza dependiendo los diferentes tipos de sustancias.



Por último, al ser mujeres usuarias de SPA recaen sobre ellas los estereotipos de género que profundizan las sanciones sociales como el estigma, las sanciones legales, o la pérdida de la custodia de sus hijos/as, debido a la creación de escenarios simbólicos donde las mujeres deben ajustar sus comportamientos según las jerarquías sociales de sexo y género. Esto sin tener en cuenta cuando las mujeres consumidoras hacen parte de grupos vulnerables como sobrevivientes de violencias, trabajadoras sexuales, personas privadas de la libertad, o minorías étnicas, donde las cargas de criminalización y estigmatización se profundizan.



Si bien en temas de producción, encarcelamiento, y consumo es común encontrar evidencia sobre cómo las mujeres ocupan los eslabones más bajos de las cadenas, en cuanto a redes de narcotráfico y organizaciones criminales la situación tiene matices. Sin el ánimo de minimizar ni desmentir la realidad de muchas mujeres que son vulneradas en medio de la cadena del narcotráfico o que entran allí con condiciones estructurales de vulnerabilidad, vale la pena, en esta sección, poner el foco en las mujeres que decidieron hacer parte de organizaciones criminales.





Aunque no hay cifras sobre la cantidad de mujeres que hacen parte de las organizaciones criminales, lo que sí sabemos es que, generalmente, los narcotraficantes son contruidos como personajes masculinos, así que las mujeres que hacen parte del negocio causan revuelo en tanto que interpelan los estereotipos de género asociados donde solamente podían ser víctimas, esposas, o cómplices. De hecho, a veces se habla de la masculinización de sus roles porque deben imponerse en estos entornos bajo la adopción de comportamientos violentos.

Sin embargo, como bien lo menciona la periodista Bonello, **la intención criminal no es exclusiva de los hombres:** “no tengo dudas de que hay mujeres en todos los rangos de los carteles, pero están más ocultas porque la violencia de los hombres es mucho más visible”.

Entonces, es importante reconocer también que muchas mujeres entran al mercado ilícito de drogas porque así lo quieren, así que en definitiva muchas de ellas superan la narrativa de que solamente pueden ocupar cargos de mando una vez sus esposos o compañeros son detenidos o ante la necesidad de la pobreza. Un ejemplo de ello es el cartel de Sinaloa, donde la mujer con el rango más alto fue Guadalupe Fernández Valencia, que manejaba la logística y estaba involucrada al máximo nivel. Incluso, fue pieza clave durante el juicio del Chapo Guzmán¹⁸.

18 Deborah Bonello, “Las Patronas: la historia secreta de las jefas de cárteles en América Latina”, VICE (2021), <https://www.vice.com/es/article/m7emmx/las-patronas>



Digna Valle



Guadalupe Fernández
Valencia



Luz Fajardo Campos



Mallory Chacón
Rossell



Sebastiana Cottón
Vásquez



Marixa Lemus Pérez

Sobre este fenómeno no existe suficiente información, no obstante, es importante contrastar las narrativas y tener este marco en cuenta: también existen las mujeres que hacen parte de las puntas de la cadena del narcotráfico y la narrativa con la que se reportan noticias de mujeres y drogas debe complejizarse según el contexto.

* Tomado de la investigación "Las Patronas: The Secret History of Latin America's Female Cartel Bosses", <https://www.iwmmf.org/reporting/las-patronas-the-secret-history-of-latin-americas-female-cartel-bosses/>



Las afectaciones del sistema prohibicionista

Muchas mujeres en América Latina se han visto involucradas directa o indirectamente en todos los momentos de lo que conocemos como "la cadena del mercado de drogas declaradas ilícitas"; en consecuencia, han sido afectadas por los altos niveles de violencia y las vulneraciones a los derechos humanos que ha desencadenado el fracasado sistema prohibicionista contra las drogas.

Este sistema ha sido entendido desde la sociedad civil como una propuesta política que persigue y criminaliza a las personas usuarias de SPA ilegalizadas, escudándose en la idea de reducir el consumo de SPA en el mundo. Las consecuencias de este sistema han sido políticas punitivistas, de militarización, erradicación, persecución, entre otras, que han violentado un sin número de derechos en la región.



Se entiende como los recursos emocionales y psicológicos que recibe una persona de otra o más, con los cuales logra sentirse estimado/a y valorado/a dentro de la colectividad.

Cultivo

Las mujeres cultivadoras de coca y amapola son víctimas de discriminación y estigmatización por ser mujeres, campesinas y porque su sustento deriva de una actividad declarada ilícita¹⁹.

Transporte

El éxito de este paso en la cadena se ha basado en gran medida en el uso de los cuerpos de las mujeres para transportar drogas. Esto las ha llevado a ser objetivos fáciles y frecuentes de las fuerzas de seguridad, lo que está llevando a un rápido aumento de mujeres encarceladas por delitos de drogas en la región²⁰.

Consumo

Las mujeres que usan SPA tienen menos apoyo social que sus contrapartes masculinas. Son víctimas de persecución, criminalización y estigmatización, muchas veces profundizadas por las ideas morales y sociales del supuesto deber ser de cuidadoras o madres²¹.

Tráfico

Aparte de los pocos casos de liderazgo, han sido visibilizadas desde su vínculo familiar o de pareja con miembros del crimen organizado; en este último caso, expuestas a altos niveles de violencia que incluyen abuso sexual y feminicidio.

19 Cruz Olivera, García Castro, Ledebur y Pereira, "Movilización de mujeres cultivadoras de coca y amapola para el cambio social".

20 Corporación Humanas, *Mujeres Encarceladas por Delitos de Drogas Informe Cuantitativo*, (Colombia: Humanas, 2015), https://humanas.org.co/wp-content/uploads/2020/11/12.Informe_Cuantitativo_Chile.pdf

21 Clarissa Mendonça, "El discurso prohibicionista y las prácticas en el campo del alcohol y otras drogas", *Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool e Drogas* (2016), http://pepsic.bvsalud.org/pdf/smad/v12n1/es_01.pdf

Los cultivos de plantas como la hoja de coca, la marihuana y la amapola han sido asociados a un asunto de delincuencia que se soluciona/aborda desde un enfoque de seguridad al ser empleados para la producción de drogas. Las estrategias de erradicación forzada y el control militar han desencadenado el debilitamiento de las economías locales, la criminalización de las personas agricultoras y graves violaciones a los derechos humanos.

Como la producción de cocaína y heroína.

Subcontratación

Las mujeres *jornaleras* o *raspachinas* tienden a ser subcontratadas, lo que representa para ella un acceso limitado a la propiedad, bienes y recursos²².

Sin inversión propia

Para las mujeres que son *finqueras*, aunque administran los cultivos, no toman decisiones sobre los recursos ni son invertidos en su bienestar; y al tiempo, deben mantener los roles de cuidado en la casa²⁴.

Consulta el caso de Yaneth Valderrama en Colombia.



Riesgo a la salud

Se ha reconocido y confirmado que la fumigación con glifosato ha desencadenado cáncer, enfermedades respiratorias, dermatológicas y abortos espontáneos²³.

Discriminación y estigmatización

Por ser mujeres, campesinas rurales y porque su sustento deriva de una actividad declarada ilícita. Esto ocurre no solo en el caso de la coca sino también de la amapola²⁵.

Invisibilizando su rol como agentes de cambio social en los territorios.

22 Fundación Ideas para la Paz (FIP), "Roles de las mujeres en los enclaves cocaleros en el Putumayo", FIP (2017), <https://storage.ideaspaz.org/documents/5a26950564337.pdf>

23 Elementa DDHH, "¿Cómo afecta la aspersión aérea con glifosato?", *Dosis de información: La fumigación aérea con glifosato*, (Bogotá, Colombia: Elementa DDHH, 2023), pp. 7-8, <https://elementaddhh.org/la-fumigacion-aerea-con-glifosato/>

24 FIP, "Roles de las mujeres en los enclaves cocaleros en el Putumayo".

25 Cruz, García, Ledebur y Pereira, *Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento*.

Las mujeres de América Latina han tendido a ocupar roles en los niveles más bajos y expuestos de la cadena, siendo el microtráfico y el transporte los más frecuentes. Este último ha sido visibilizado por los medios de comunicación y la producción ficcional, siendo la figura de la mal llamada “mula”, reconocida por la labor de transportar drogas dentro y fuera de los países productores por encargo de actores más poderosos.

Mayor probabilidad de encarcelamiento

Este es un rol de alto riesgo donde están expuestas a mayores posibilidades de detención y encarcelamiento por delitos de drogas. Una vez dentro del sistema de justicia penal, enfrentan **detenciones preventivas** y condenas más largas, lo que afecta gravemente a sus familias y dependientes²⁶.

Discriminación y xenofobia

Muchas de las mujeres que transportan SPA suelen hacerlo en contextos marcados por una serie de vulnerabilidades sociales y económicas donde experimentan formas de exclusión social, racismo y xenofobia²⁸.

La prisión preventiva puede durar meses o años antes de probar su culpabilidad.

Transporte



Consecuencias de la privación de la libertad

La privación de la libertad por delitos de tráfico tiene graves consecuencias emocionales y psicológicas para las mujeres, especialmente en las que tienen a su cargo el cuidado de otras personas, pues hay estudios que comprueban que el estar en la cárcel genera rupturas en sus comunidades, y en algunos casos, sus hijas e hijos suelen enfrentarse a retos educativos y al estigma social²⁷.

26 Corporación Humanas. *Mujeres Encarceladas por Delitos de Drogas Informe Cuantitativo*.

27 Lauren Borders. “¿Villana o víctima? El papel de las mujeres en el narcotráfico latinoamericano”, Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos - WOLA (2022), <https://www.wola.org/es/analisis/villanas-o-victimas-el-papel-de-las-mujeres-en-el-narcotrafico-latinoamericano/>

28 RIOD. *Estigma, Consumo de Drogas y Adicciones*, Gobierno de España. (España: RIOD, 2019), <https://riod.org/wp-content/uploads/2019/06/ESTIGMA-CONSUMO-DE-DROGAS-Y-ADICCIONES.pdf>

Además de la criminalización y penalización del consumo de SPA, existen las cargas morales y sociales sobre aquellas personas que deciden consumirlas. Estas, además del estigma asociado al consumo de drogas, son diferenciadas para hombres y mujeres teniendo en cuenta que las valoraciones sociales están jerarquizadas en función del género.

Estigmatización generalizada

Se basa en la idea del incumplimiento de la "norma social" de los roles asignados a las mujeres. Tienen **menos apoyo social, son víctimas de persecuciones y criminalizaciones.**

Estigmatización cuando son madres o están embarazadas

Muchas mujeres se enfrentan a amenazas para ejercer la maternidad, pues pueden perder la custodia de sus hijos/as si se identifican como usuarias de drogas. Utilizan la idea de que el consumo de SPA atenta contra el **"instinto maternal"**²⁹.

Violencia física y sexual

Son más propensas a experimentar abusos físicos y sexuales. Se estima que las **mujeres usuarias de SPA** experimentan niveles de violencia doméstica y de pareja entre 5 y 24 veces más altos que la población femenina en general³². Igualmente ocurre hacia aquellas mujeres que se encuentran en centros de rehabilitación.

En situaciones con factores agravantes como la vulnerabilidad socioeconómica y el trabajo sexual, los casos pueden ser peores.

Espacios inseguros

Ciertos espacios de ocio, fiesta y consumo de sustancias son lugares inseguros para las mujeres, pues **existen situaciones de acoso, abuso, y sumisión química**³³.

Consumo

Es una forma de apoyar políticas de drogas punitivas que persiguen y violentan diferencialmente a las mujeres.

Vulnerabilidad en temas de salud

El estigma alrededor de las mujeres usuarias ha impedido en muchos casos el **acceso temprano a los sistemas de atención**³⁰. Hablamos de que se les niega la atención en centros de salud; dificultades para acceder a orientación sobre salud reproductiva y sexual; planes de reducción de riesgos y daños; y obstáculos para acceder a curación de heridas.

En casos de consumo de drogas inyectables, estudios han encontrado que, aunque son más los hombres que consumen, **en las mujeres que lo hacen hay mayor prevalencia de VIH debido a que suelen inyectarse después de sus parejas masculinas y, en general, a compartir con ellas parafernalia**³¹.

29 Nancy Duff Campbell, *Using women: Gender, drug policy, and social justice*, (New York, Estados Unidos: Routledge, 2000).

30 Isabel Pereira Arana, Mariana Escobar Roldán, María Ximena Dávila, David Filomena, Hugo Armando Castro, María Angélica Jiménez, *Mujeres, calle y prohibición: Cuidado y violencia a los dos lados del Otún*. Dejusticia y Temeride, (Bogotá, Colombia: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia, 2021), <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2021/08/Mujeres-calle-y-prohibicion.pdf>

31 Pereira, Escobar, Dávila, Filomena, Castro y Jiménez, *Mujeres, calle y prohibición: Cuidado y violencia a los dos lados del Otún*.

32 Pereira, Escobar, Dávila, Filomena, Castro y Jiménez, *Mujeres, calle y prohibición: Cuidado y violencia a los dos lados del Otún*.

33 Vanessa Morris, Estefanía Villamizar, David Bautista y Sofia Vaca, *Mujeres y drogas en Colombia*, Échele Cabeza, (Bogotá, Colombia: Acción Técnica Social, 2023), <https://www.echelecabeza.com/mujeres-y-drogas-en-colombia/>

La relación de las mujeres con el narcotráfico normalmente suele ser visibilizada desde su vínculo familiar o de pareja con miembros del crimen organizado, lo cual puede ser identificado como entrada a la estructura o un método de supervivencia. Sin embargo, también hay casos de mujeres que han tenido roles de liderazgo y control del tráfico de SPA, aun cuando es una economía ilegal controlada en su mayoría por hombres.

Coacción de pareja o vínculo familiar

En algunos casos son obligadas por medio de la violencia física o psicológica a realizar actividades ilícitas bajo la coacción de su pareja o familia por miedo a algún tipo de represalias o como método de supervivencia.

Estándares sociales

No se tiende a ver a mujeres en los roles de liderazgo pues al interior del crimen organizado también se les ha asignado los roles sociales que las conciben como cuidadoras y madres, y no como sujetas que ejercen violencia.



Violencia extrema

En los casos donde la relación es sentimental, la mayoría de veces a las mujeres se les asigna automáticamente un "rol de propiedad" que las expone a altos niveles de violencia que incluyen el abuso sexual, la desaparición forzada y el feminicidio.

Igualmente, entre las dinámicas de violencia que se dan dentro y entre grupos del crimen organizado se terminan agrediendo y asesinando a las parejas de los líderes con la intención de mandar un mensaje a sus contrincantes sobre el alcance de daño a sus "inversiones y propiedades"³⁴.

34 Patricia Dávila, "Sinaloa: Feminicidios y narcocultura van de la mano". Revista Proceso (2018), <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2018/3/2/sinaloa-feminicidios-narcocultura-van-de-la-mano-200906.html>

¿Qué no hacer?

Preocupa a Iglesia incremento de mujeres adictas a drogas

En Irapuato, el consumo de drogas ha dejado de ser un asunto exclusivo de hombres.



Nacional

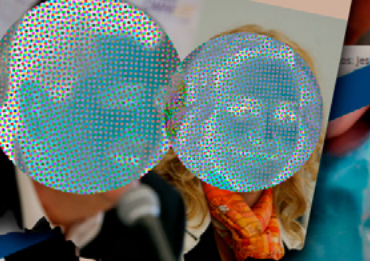
Mujer condenada por tráfico de drogas podrá trabajar como modelo webcam

La solicitud había sido negada en primera instancia, pero el Tribunal de Bogotá le permitió a una mujer con detención domiciliar trabajar en un estudio y como webcam.

13 de febrero de 2021



Casi 200,000 mujeres trabajan para el narco: campesinos



Tusi: ¿qué es la cocaína rosa? ¿provocó la adicción de Mara?

El tusi es una droga que causa efectos psicodélicos. Es una droga sintética que puede causar graves problemas de salud.

La trágica vida de Katerine: dejó la enfermería por las drogas y la mataron

Una mujer tenía 40 años y fue brutalmente asesinada en medio de una fiesta en Chumbacú. Una de sus dos hijas...



Caso Valentina Trespalacios: ¿Por qué asocian el 'Tusi' con las fiestas electrónicas?

Se presume que la joven DJ habría consumido esta droga junto a su novio John Poulos.

Por: Dayán Herrera

Publicado: Miércoles, Febrero 1, 2023 - 20:08 | Actualizado: Miércoles, Febrero 1, 2023 - 20:08



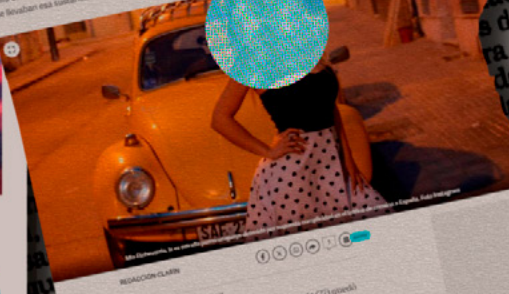
Tusi

Este 1 de febrero se llevó a cabo la cuarta audiencia en contra del estadounidense John Poulos, presuntamente asesino de la DJ de 23 años, Valentina Trespalacios, quien fue encontrada dentro de una maleta en un contenedor de basura, ubicado en la



Detuvieron a una actriz porno uruguaya que intentaba transportar seis kilos y medio de cocaína a España

A Mia Echeverría, esposa del futbolista Richard 'Changue' Morales, la atraparon cuando acompañaba a un grupo de personas que llevaban esa sustancia en valijas. Los indicios que la involucraron.



Redacción Clarín



n la forma de la noticia

Con la "forma" se hace referencia a la manera en que se presenta y se estructura la información en una nota periodística. De hecho, la elección de la forma adecuada es esencial para lograr que un producto sea comprensible, atractivo y claro para el lector o espectador.

Estrategias de *clickbait*

El término *clickbait* se deriva del inglés 'click' (clic) y 'bait' (cebo), y se refiere a una estrategia que manipula la curiosidad del lector para obtener clics en un artículo o post, generando ingresos publicitarios. Esta técnica ha sido utilizada para crear narrativas simplistas y estigmatizantes sobre la participación de las mujeres en la producción, venta o consumo de drogas. De esta manera, existe la creencia de que la atención de los lectores se debe captar rápidamente, y en ese afán por ser leídos se puede caer en titulares o reportajes revictimizantes hacia las mujeres.

1.

En los titulares se mencionan las palabras "mujeres" y alguna actividad relacionada con las drogas bajo un mensaje generalizante. No es ético ni responsable promover títulos morbosos que atentan contra la dignidad de las personas.

Identifican drogas más usadas entre mujeres

En menor medida también se menciona el uso de adicción al tabaco y la cocaína.

Transporte

2.

En varios medios de comunicación se replican noticias internacionales de naturaleza amarillista y morbosa.

¿Qué pasó con la mujer que se sacó los ojos bajo efectos de las drogas?

Un joven de 22 años se hizo delirio por exceso de consumo de drogas.

www.pagina.com

3.

La espectacularización de las mujeres en las noticias bajo el *clickbait* incluye la narrativa cosificante de sus cuerpos en las noticias, haciendo énfasis en su corporalidad y apariencia junto con tramas fantásticas sobre su vinculación "al mundo de las drogas".

Viuda sedujo a narco por venganza y lo entregó a la Policía en Montería

4.

Existe una correlación entre la estrategia de *clickbait* y la promoción de miedo, pánico y desinformación en la cobertura de noticias que abordan la relación entre las mujeres y las drogas

Mujeres, las principales víctimas del fentanilo

Noticia - Autor: / Fuente: https://www.elpais.com

Consumo

Las palabras tienen poder y generan daño

Las palabras pueden tener connotaciones políticas y morales que refuerzan el estigma, el miedo y la discriminación hacia las mujeres involucradas en el consumo, porte, transporte o comercio de drogas. Identificamos tres estrategias de comunicación que obstaculizan un enfoque de género en las narrativas: el uso de calificativos sensacionalistas; la incorporación de palabras con carga de violencia y estigma; y el empleo de 'narcopalabras' para generar titulares amarillistas sin considerar que no todos los objetos relacionados con las drogas están vinculados al narcotráfico.

Aisladas parecen inocentes, pero juntas las palabras tienen poder

La impactante historia de una mula del narcotráfico: droga en pañales de la hija, entrenamiento digestivo y nervios en la frontera

por Hugo Macchiavelli | 13 de octubre de 2019 - 09:12

Transporte

UNA MUJER

"Hermosa" "buena"
"Seductiva"

CON UNA HISTORIA

"Atentadora" "insólita" "inédita"
"Preocupante" "devastadora"

"Parece una película
de terror"

"Inquietante"
"que
empeora"

"Es impactante"
y "con una cruda
y dolorosa
realidad"

"adictas"

"Mulas"

"burreras"

"feminas"
"Camellos"

"narcotest"

"Organización
narco"

"narcocriminalidad"

"Hama narco"

"narcoembarazada"

"abuelanarco"

"Cadena narco"

"narcopeluca"

"narcogato"

"narcojets"

"narcoaviones"

"narcoturismo"

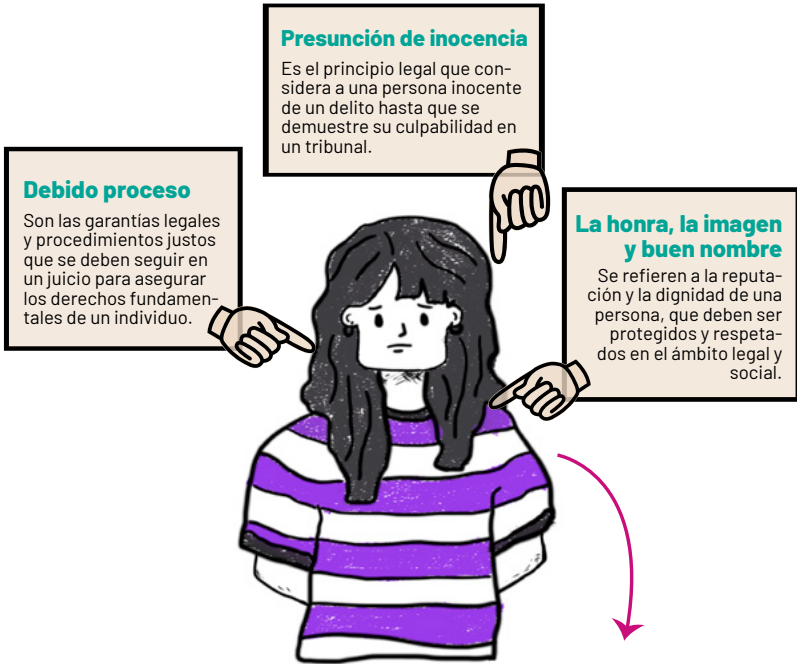
"narcobarrigas"



Es importante aclarar que los términos que han sido analizados desde la academia y que tienen un trasfondo de estudio social con relación a lo narco son la 'narcoestética' y 'narco cultura'.

Esta práctica no solo vulnera los derechos de las personas involucradas, sino que también puede tener consecuencias perjudiciales para su reputación y seguridad, al exponerlas injustamente antes de que se haya llegado a una resolución legal.

Principios y derechos vulnerados

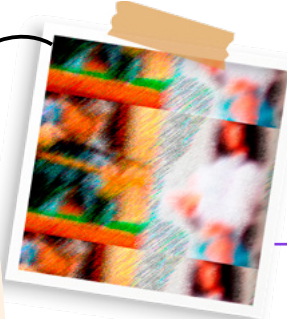


Afectaciones a las personas

- Estigmatización social
- Discriminación
- Daño psicológico
- Obstáculos en su proceso legal
- Vulneraciones derechos humanos y dignidad de la persona
- Riesgos a la vida y su seguridad

Las imágenes utilizadas en la cobertura de mujeres vinculadas al consumo o tráfico de drogas a menudo reflejan un enfoque sensacionalista y estigmatizante, perpetuando estereotipos de género perjudiciales. Esto tiene como resultado el perfilado de las mujeres en función de su clase e identidad, respaldado por imágenes comunes que se han reforzado mediante el uso de clichés y estereotipos.

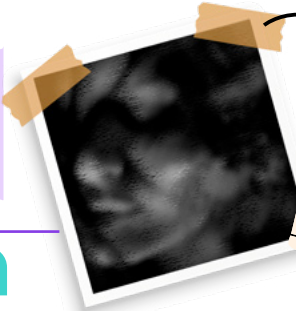
Se tiende a utilizar imágenes sexualizadas, en las que las mujeres aparecen semidesnudas o en ropa interior, lo que las objetiva en lugar de ofrecer una representación respetuosa y digna.



Evitar la difusión de fotografías de la vida privada de las mujeres, así como imágenes que las cosifiquen.

Evitar imágenes de consumos problemáticos que estigmaticen todos los tipos de consumo y a todos los tipos de consumidores.

Consumo



Se usan imágenes genéricas y estereotipadas que no reflejan la diversidad y complejidad de las experiencias de las mujeres con las drogas, destacando la necesidad de una representación más precisa y ética en los medios.

A pesar de la prohibición de publicar imágenes o datos identificativos de menores sin autorización, se produce un manejo inadecuado de la imagen e identidad de niñas y adolescentes involucradas en contextos de drogas.



No deberíamos depender de imágenes de violencia explícita hacia menores para generar sensibilización, su instrumentalización para la generación de contenidos puede ponerles más en riesgo.



n el fondo

No basta con cambiar las formas de comunicar, sino que es imprescindible cuestionar las narrativas de fondo y construirlas con lentes de género que permitan complejizar si lo que se está reportando está contribuyendo a estigmatizar, violentar, o revictimizar mujeres. Aquí te dejamos las estrategias que se utilizan comúnmente y que deben evitarse porque difunden la intersección entre el prohibicionismo, el punitivismo, y la misoginia.

No estigmatizar su vida privada

La vida privada de las mujeres no es un medio para atraer lectores a tus noticias

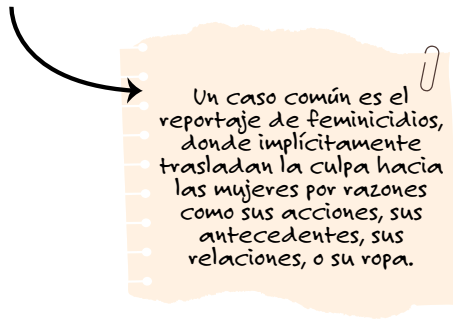
Debido a los roles de género, las mujeres que consumen, producen o trafican son penalizadas diferenciadamente, pues su comportamiento es “incompatible” con las expectativas de feminidad³⁵. Así, existe un estigma social que se replica al espectacularizar las vidas privadas de las mujeres, al irrumpir en sus derechos de privacidad e intimidad, y al estigmatizarlas bajo narrativas misóginas.

35 Proyecto Malva, *Miradas feministas al abordaje de las drogas: Guía breve para la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de drogas*, (Barcelona, España: 2020), https://www.drogasgenero.info/wp-content/uploads/Libroto_DrogasGenero_Malva_2020.pdf



Las noticias sobre mujeres y drogas que utilizan la vida privada de las mujeres como el centro de los reportajes generalmente permiten la intersección de discursos prohibicionistas de las drogas y de discursos patriarcales sobre el control de la vida de las mujeres. Por lo anterior, estas noticias deben enfocarse en comunicar los hechos, evitando los señalamientos y los juicios de valor sobre sus vidas privadas.

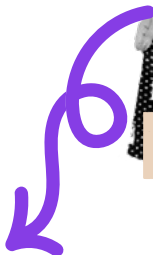
Entonces, replicar discursos misóginos y patriarcales que culpan a las mujeres y les asignan roles de género profundiza las narrativas prohibicionistas de que las drogas son malas. Por ejemplo:



En el caso de las drogas, si las víctimas son consumidoras de sustancias, los reportajes no deben culparlas ni criminalizarlas por ello, pues el enfoque siempre deberá ser la protección de su identidad y su buen nombre, así como la reivindicación de los espacios seguros a los que las mujeres que consumen SPA deben tener acceso.

En otras palabras, que las mujeres se relacionen con las drogas no las debe hacer sujetas de estigmatización, revictimización, o violencias, y su vida privada no debe ser expuesta para fortalecer narrativas prohibicionistas.





Este reportaje está utilizando un feminicidio como "gancho" para hablar sobre drogas, además, bajo narrativas prohibicionistas y amarillistas.



caína la
dos años
bre-mu
a pre
persona



Que ella sea actriz porno no tiene que ver en nada con la noticia, así como no tiene que ver la sección dedicada a su vida privada y personal, ni las fotos semidesnudas con las que acompañan la noticia, **violando derechos de intimidad y privacidad.**

No reducir las a sus vínculos

Las mujeres no son extensiones de sus personas cercanas sino sujetas en sí mismas

Al comunicar noticias sobre mujeres y drogas la existencia de estas está frecuentemente mediada por la existencia de quienes las rodean, haciendo de ellas una extensión de sus parejas, de sus hijos/as, de sus familiares, de sus conocido/as, o hasta de sus vecinos/as. Entonces, cualquier relación de las mujeres con las drogas está inevitablemente mediada por influencias o imposiciones externas (generalmente masculinas) donde las mujeres no son sujetas con agencia.



Aunque existe evidencia de las condiciones estructurales que hacen que las mujeres sean vulnerables en ciertos contextos, como el cultivo, el consumo, o el transporte, cada caso particular debe ser problematizado más allá de la asunción permanente de subordinación.



Casi 200,000 mujeres trabajan para el narco: campesinos


Las mujeres que cultivan hoja de coca, marihuana, o amapola llevan décadas reivindicando su labor como campesinas. Además, aunque en algunos países los cultivos se dan en contextos culturales, en otros se da por contextos económicos que les permiten generar ingresos propios. Las mujeres campesinas no “trabajan para el narco”, son trabajadoras que reivindican su labor como campesinas y no son narcotraficantes³⁶.

El reportaje es sobre una mujer que fue víctima de trata de personas y explotación sexual, así que la noticia es más compleja que replicar su falta de agencia o su “caída” en las drogas, pues evidentemente su consumo problemático responde a un contexto mucho más complejo que, además, no debe reducirse a un titular amarillista y a imágenes en busca de clics. Por el contrario, deben buscarse denuncias certeras y cambios de narrativas en estos temas.

El cambio extremo de una modelo que, con engaños, cayó en las drogas

Viajes y lujos con los millones del lavado narco: la excéntrica vida de la mujer de Esteban Alvarado

Aunque la protagonista del reportaje ha participado en el lavado de activos y en el narcotráfico junto a su esposo, su existencia queda reducida a ser “la esposa del narco”. Además, aunque ella encabezó varios delitos porque hacía parte de las dinámicas de la organización, la minimizan por tener una vida excéntrica con “el dinero de su esposo”, aunque fuera suyo también.



Entonces, las noticias sobre mujeres y drogas deben indagar en el contexto estructural de las involucradas en los hechos a comunicar, antes que asumir su subordinación inmediata y la ausencia de agencia. Aunque evidentemente no es el caso para mujeres cuyas condiciones estructurales las llevan a tomar decisiones que no son autónomas en contextos de consumo, comercialización, o producción de drogas, los reportajes tienen la obligación de profundizar en los hechos y evitar victimizarlas o reducir su autonomía.

36 Lola Mora, “«Somos campesinas, no narcotraficantes»”, Colombia Plural (2017). <https://colombiaplural.com/somos-campesinas-no-narcotraficantes/>

No replicar estereotipos de género

Las mujeres no deben tener comportamientos asignados por el hecho de ser mujeres

Al comunicar noticias sobre mujeres es común replicar las categorías de organización social que asignan roles a hombres y mujeres de manera jerarquizada. En el caso de las noticias sobre drogas, las mujeres quedan reducidas a los estereotipos de género donde solo pueden ser villanas que usan su belleza física para destruir la vida de narcotraficantes, o sujetas vulnerables y débiles ante las "garras" de las drogas, o malas madres, o personas irresponsables y malas influencias.

Estos calificativos promueven la intersección socializada entre los estereotipos de género -donde las mujeres deben permanecer en la esfera privada, dar buen ejemplo, y ser cuidadoras-, y los efectos del prohibicionismo -donde nadie debería consumir SPA-, dejando a las mujeres más vulnerables ante el estigma y la criminalización.



No utilizar únicas fuentes

Las noticias sobre mujeres y drogas deben ser contrastadas con más de una fuente

Los reportajes relacionados con drogas tienen un sesgo -que en parte responde a las narrativas prohibicionistas de las drogas- que prioriza como primera fuente el recurso institucional, generalmente policial. Evidenciamos una prevalencia de fuentes institucionales a la hora de hacer reportería para notas sobre mujeres y drogas, pues los hechos son generalmente descritos a partir de testimonios policiales o centros médicos.

Lo anterior permite que los reportajes respondan a la línea punitiva y prohibicionista de las políticas de drogas; es decir, que repliquen las ideas de que nadie debería consumir SPA, que los consumidores de drogas están enfermos, o que los delitos relacionados con drogas merecen los mayores castigos.

Aunque en muchas ocasiones esto es positivo al permitir presentar los hechos como ocurrieron, puede jugar en contra si no se complementa con información de las Organizaciones de la Sociedad Civil, investigadores/as, o de las personas involucradas. Por lo anterior, es importante diversificar las fuentes y los discursos para no legitimar una única narrativa y una sola versión de los hechos -que es generalmente la versión prohibicionista-.



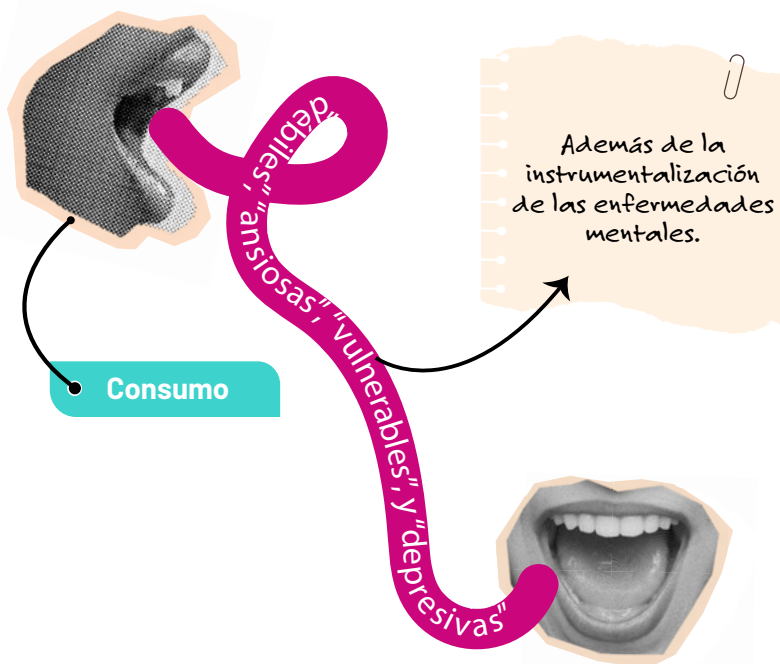
Por ello, al hacer la reportería correspondiente se debe evitar usar una única fuente, y replicar con ella discursos patriarcales, prohibicionistas, o misóginos. Usar diversidad de fuentes puede dar garantías de no inducir al miedo, no difundir información falsa o parcializada, y no usar las historias de mujeres y drogas como medio extractivista para fortalecer narrativas prohibicionistas y punitivas de las drogas.

No revictimizar a las mujeres

Las mujeres no son culpables de la violencia que se ejerce contra ellas en el contexto del prohibicionismo

Al comunicar noticias sobre mujeres y drogas en América Latina es común culpar a las mujeres por relacionarse con las SPA, independientemente de los matices de esa relación. El caso del consumo es el más común, pues allí se intersecta el doble estigma: ser mujeres y ser usuarias de SPA. Allí se las culpabiliza y minimiza, pues las narrativas prohibicionistas se intersectan con las patriarcales y las mujeres resultan ser seres sin agencia ni capacidad de decidir.

En el caso de los consumos problemáticos en las mujeres estos no se abordan desde una perspectiva de salud ni derechos humanos, sino desde una paternalista que reduce su agencia y las trata de:



En esta misma línea, prevalecen las prácticas médicas violentas y la discriminación hacia mujeres consumidoras, y los reportajes replican estas narrativas que deshumanizan a las mujeres y las revictimizan y exponen.

De otro lado, cuando las mujeres son consumidoras recreativas de SPA y sufren algún tipo de violencia (incluso feminicidios), esto se asocia directamente al consumo y, por lo tanto, se las culpabiliza, revictimizándolas.

El titular y el reportaje dan cuenta de un intento por culpar y revictimizar a Emmily, que fue víctima de un feminicidio y el hecho de que haya consumido SPA no lo justifica ni traslada la culpa.

Bebes de madres adictas

El aumento del consumo de drogas por parte de mujeres embarazadas es un drama humano y otra muestra de la falta de decisión política para combatir el narcotráfico

10 de agosto de 2015

lanacionar

El contenido del reportaje da cuenta de la revictimización a Emmily en un intento por culparla, enmarcando su muerte en un contexto de consumo de sustancias que desdibuja los hechos y las evidencias, y crea narrativas de culpa hacia ella.

Drogas, alcohol y misterio: encuentran muerta a una joven de 22 años tras una fiesta en un departamento de La Plata

María Rosario Medina había asistido a una fiesta donde, según indican algunos testigos, se consumieron drogas y alcohol. Las autoridades analizan... en la escena y aguardan por el resultado de la autopsia.



Muerte en Recoleta: una testigo dijo que consumió tres drogas distintas antes de caer al vacío

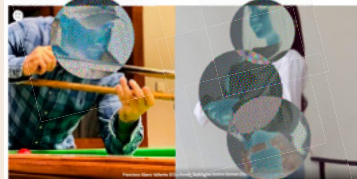
Otra de las jóvenes que estuvo en el departamento de Francisco Sáenz Valiente declaró ante la Justicia. También hubo una vecina del empesario y el forense que practicó la autopsia ratificó sus conclusiones.



Las mujeres son víctimas de la estigmatización diferenciada por ser consumidoras de drogas, señalándolas de “adictas” o “irresponsables” por no ejercer una maternidad bajo los roles de género.

Cocaína, tucú, marihuana y alcohol: el cóctel de excesos previo a la tragedia en un departamento de Retiro

Una testigo clave dijo que había sido que estaban en el departamento de Francisco Sáenz Valiente (22) consumiendo drogas.



Entre líneas e implícitamente se replica la idea de que quienes consumen drogas –sobre todo las mujeres– son culpables de lo que les suceda en un contexto de fiesta o drogas, y eso es violento con ellas porque replica narrativas machistas y prohibicionistas a la vez.



Se debe evitar negar la situación real de las mujeres o minimizar su agencia. Además, es importante matizar y complejizar cada reportaje particular para evitar caer en estigmatizaciones. Un tip clave es preguntarse si así se haría reportería en una situación similar con un protagonista hombre, o si, por el contrario, en el reportaje de la noticia están prevaleciendo los estereotipos de género y las revictimizaciones hacia las mujeres.

No replicar narrativas parcializadas

Construir reportajes desde los lentes del prohibicionismo no es neutral ni imparcial

Aunque la subjetividad es transversal a la cotidianidad y las personas tenemos visiones parcializadas sobre los hechos según nuestra experiencia, la nota periodística sobre mujeres y drogas debe evitar la réplica y la difusión de narrativas parcializadas -generalmente prohibicionistas-, sobre todo si buscan hacerse pasar como "neutrales" o "verdaderas".



Sobre el tema de mujeres y drogas es común que el reportaje se haga desde el punto de partida que sostiene el prohibicionismo: "las drogas son malas y nadie debería consumirlas, menos las mujeres". Por ello, el sesgo narrativo debe ser dejado a un lado y deben reportarse las noticias sin interponer juicios de valor -generalmente misóginos- sobre las personas involucradas.

Esto implica también que las noticias que informan sobre una situación que incluye a mujeres y drogas no debe incluir las opiniones personales de los y las periodistas sobre las mujeres.

Ejemplos de ellos son:

Cultivo

En países productores de cultivos ilícitos las narrativas de reportaje replican estigmatizaciones e incluso racismo hacia mujeres y comunidades cultivadoras. Sigue vigente la narrativa de que siembran grandes "plantíos de droga", tratando de mostrarlas como narcotraficantes aunque ellas mismas se reconozcan como campesinas que hacen parte de los cultivos de uso ilícito por motivos que superan el narcotráfico y la delincuencia.



Transporte

Es hipervisibilizado en el caso de las mujeres, aunque no sean las principales transportistas. De hecho, esto responde también a la feminización de sus cuerpos, replicando narrativas misóginas y prohibicionistas a la vez.



Consumo

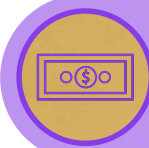
Se replican narrativas implícitas que interconectan el prohibicionismo con la misoginia, donde las mujeres no son sujetas autónomas y además de que "las drogas son malas", al consumirlas están incumpliendo con sus roles de feminidad y cuidado. Además, la idea de que "todo consumo es problemático o adicción", en ellas se profundiza.



Estas narrativas no se replican cuando quienes son consumidores son hombres, pues ellos no tienen roles de cuidado ni la obligación de mantener una imagen específica.

Tráfico

Al hacer reportería sobre mujeres que trafican drogas las noticias deben complejizarse: hay que diferenciar entre mujeres vulnerables y mujeres que hacen parte de organizaciones criminales. En el caso de las segundas, son reducidas frecuentemente bajo los mandatos patriarcales de que no pueden ser malas, ni cometer delitos, ni buscar dinero/poder.



Una vez más, vale la pena preguntarse si lo que se está reportando sobre mujeres y drogas está construido en las narrativas del prohibicionismo y se apalanca en las narrativas misóginas y patriarcales para estigmatizar diferenciadamente a las mujeres.

¿Qué sí hacer?

Los impactos de ser mujer y cultivadora de coca en Catatumbo y sur de Bolívar

A pesar de que los cultivadores de coca se han organizado en estos territorios, las mujeres encuentran obstáculos que limitan su acceso a los espacios de empoderamiento, capacitación y de decisión.

Redacción Colombia +20
10 de agosto de 2020 - 04:00 p. m.



La meta del Gobierno nacional apunta a reducir la producción de coca en los territorios de cultivo.

BOGOTÁ / DOMINGO 25 DE JUNIO DE 2023

Más mexicanas son detenidas por traficar drogas

Las circunstancias económicas son la principal causa de que se involucren en la venta de estupefacientes, dice UNODC



Mujeres y adicciones: cómo es el camino de la recuperación

20 MARZO, 2023 6 MINUTES READ 535 VIEWS

Tres integrantes de Narcóticos Anónimos, la falta de consumo de sustancias, gracias a la entrevista de Carina Ambrogio y la redacción de Florencia Igarza.

“Hasta que se apagó la luz, tres mujeres limpias de la vida.”

“limpia”. Esa misma seguridad tienen las mujeres que se dedican al comercio, dos de ellas mamás, una casada y una soltera.

“Hasta que se apagó la luz, tres mujeres limpias de la vida.”

“limpia”. Esa misma seguridad tienen las mujeres que se dedican al comercio, dos de ellas mamás, una casada y una soltera.

“Hasta que se apagó la luz, tres mujeres limpias de la vida.”

“limpia”. Esa misma seguridad tienen las mujeres que se dedican al comercio, dos de ellas mamás, una casada y una soltera.

“Hasta que se apagó la luz, tres mujeres limpias de la vida.”

“limpia”. Esa misma seguridad tienen las mujeres que se dedican al comercio, dos de ellas mamás, una casada y una soltera.

“Hasta que se apagó la luz, tres mujeres limpias de la vida.”

SEGURO VIVIR

TENDENCIAS: INFLACIÓN | EL EMPRESARIO | PAQUETE ECONÓMICO 2023

Plantean amnistía para mujeres presas

Señalan que el sistema penal no es el camino para resolver el problema de las drogas.



Por qué la guerra contra las drogas es también una guerra contra las mujeres

Escrito por Diana Hernández Gómez | 9 julio, 2022



Absuelven a 18 mujeres trans acusadas de comercializar drogas, debido a su estado de vulnerabilidad

Una jueza federal que las consideró “el eslabón más débil” de la cadena.

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

Argentina: por qué son cada vez más las mujeres presas por vender drogas

Quiénes son? ¿Cómo viven dentro y fuera de la cárcel? ¿Por qué lo hacen?

En 2018, había 4.362 mujeres presas en Argentina. La mitad de las mujeres presas en el país fueron detenidas por infracción a la ley de drogas. El delito que más hombres conduce a la cárcel, en cambio, es el robo.

Es una estrategia de supervivencia la venta de drogas, es una estrategia de poder en los barrios, de autonomía económica. Hoy en muchos lugares del conurbano la economía informal está regulada por los narcotraficantes, por el narcotráfico”, explica Malacatza.

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

“Sin duda las mujeres más pobres tienen su lugar de vida muy reducido al territorio que habitan.”

Los recursos de forma comunican e informan

Las herramientas que acompañan el fondo de las noticias también comunican y son centrales para desintoxicar narrativas prohibicionistas, patriarcales y misóginas. Estos recursos, como las imágenes, las palabras, los iconos, o las etiquetas, son centrales para transformar las narrativas que por años han promovido la estigmatización y la revictimización en temas relacionados con drogas. Esto se profundiza en temas de mujeres y drogas, pues el reto es mayor: debe evitarse a toda costa promover estereotipos de género o narrativas misóginas apalancadas en el prohibicionismo de las drogas.

En AL las y los periodistas se encargan de escribir las notas y hacer reportería sobre mujeres y drogas, sin embargo, son otras áreas de los medios las que se responsabilizan de montarlas, añadir imágenes y recursos gráficos, y hacer correcciones de estilo.

A pesar de ello las y los periodistas pueden incidir: si eres uno de ellos/as recomiéndale a los demás equipos cómo quieres que se vea la nota y qué imágenes quieres evitar. La forma de las noticias es una oportunidad para cuestionar narrativas estigmatizantes e innovar en nuevas formas de comunicar.



En el caso de las imágenes y los recursos gráficos, traemos una lista de alternativas a tener en cuenta a la hora de montar las noticias, para evitar replicar estigmas y estereotipos sobre las mujeres, las drogas, o las mujeres y las drogas.

Reemplazar las fotografías clichés, estigmatizantes, o estereotípicas.

Busca fotografías innovadoras o sustitúyelas con ilustraciones que puedan representar y transmitir la idea inicial de tu investigación.

Evita las imágenes de agujas, de drogas generalizadas que no representan los tipos de SPA que se mencionen en la nota, de mujeres habitantes de calle, o de esposas y barrotos en casos de personas privadas de la libertad.

Cuestionar si las fotografías de los rostros están buscando humanizar o estigmatizar.

Usa imágenes que respeten la identidad de las personas. Un buen recurso es la fotografía de espaldas o de las manos.

Consumo

Evita usar fotografías sensacionalistas del antes y el después de mujeres usuarias de drogas.

Cultivo

Evitar el sesgo de interrumpir en sus vidas privadas, exponerlas, revictimizarlas, o sexualizarlas.

Respecta la identidad y no incluyas recursos innecesarios como fotografías de sus redes sociales o de su vida personal.

Tráfico

Transporte

Evita publicar fotos desnudas o de partes de su cuerpo.

Aunque la sección de fondo ya abordó diferentes temáticas sobre la forma de escribir los reportajes, aquí dejamos tres tips que se pueden implementar fácilmente en el contenido de las noticias y que pueden evitar la réplica de narrativas tóxicas:

1

Usa comillas para las palabras tóxicas que son utilizadas en la cotidianidad y son referencia para la audiencia, pero añade una palabra más asertiva que no estigmatice ni replique narrativas tóxicas.

2

Profundiza con lentes de género en los términos de tu reportaje, es decir, evita que las palabras que estás usando repliquen narrativas que estigmatizan a las mujeres y que profundizan la doble estigmatización.

3

No

- X Mulas / Burreras / Correos humanos
- X Adictas
- X Zombis

Sí

- ✓ Transportadoras de SPA
- ✓ Persona con consumo problemático
- ✓ Persona con dependencia a las drogas



En el fondo de la noticia

Es esencial adoptar un enfoque integral que incorpore la perspectiva de género, la interseccionalidad y los principios de derechos humanos en la elaboración de narrativas y noticias relacionadas con el consumo de drogas y la representación de las mujeres, con el objetivo principal de complejizar las narrativas, abordándolas con la responsabilidad que merecen. La meta es crear relatos más comprensivos, respetuosos y que honren la dignidad de las personas, garantizando el respeto de sus derechos fundamentales.

Durante la revisión de medios identificamos cómo las narrativas son maleables y se ven permeadas por el contexto social en el que se desenvuelven. Un ejemplo de ello es el caso específico de México, Colombia, y Argentina, que -bajo contextos políticos y sociales particulares y diferenciados entre ellos-, demostraron narrativas sobre drogas y mujeres evidentemente influenciadas por sus dinámicas locales. A continuación se explica más a profundidad:

En México, hay noticias con buenas prácticas que cubren casos de mujeres privadas de la libertad por delitos menores de drogas.

Desde 2020, en México, la Ley de Amnistía extingue penalidades federales por ciertos delitos o sanciones contempladas. En algunos medios, se transformó la narrativa sobre la participación de mujeres en delitos de drogas, al reconocer en sus experiencias de vida desigualdades históricas y vulnerabilidades derivadas de marginación y violencia.

Presas por vender drogas: es la principal causa para la detención de mujeres

Hay 1363 detenidas por transgresión a la ley de estupefacientes. Si bien en la población total de personas privadas de la libertad los delitos de drogas representan el 11% de los casos, ese porcentaje aumenta al 34% cuando se observa sólo a las mujeres. Especialistas piden que se tenga en cuenta la discriminación por género.

Si bien los problemas siempre son multicausales, es posible trazar varios puntos en común entre la gran mayoría de ellas: **suelen estar atravesadas por situaciones de vulnerabilidad económica y social, son jefas de hogar y están al cuidado de hijos o de otras personas de su familia y, en algunos casos, sufren o sufrieron violencia por parte de un varón.** Esta fue la tendencia que observaron desde el Ministerio Público Fiscal de CABA a través de informes realizados por áreas técnicas que incluyen a trabajadores sociales, psicólogos y psiquiatras, abogados y antropólogos cuando empezaron a asistir y a defender a mujeres acusadas en delitos vinculados a drogas. El crecimiento del caudal de causas de este estilo que recibían les llamó la atención y **comprendieron que había cuestiones de género que no podían omitirse en el proceso judicial.**



En Colombia hay buenas notas periodísticas sobre mujeres campesinas y/o grupos étnicos cultivadores de cultivos considerados ilícitos.

En Colombia, con el Punto 4 sobre la "Solución al problema de las drogas" del Acuerdo de Paz con las antiguas FARC-EP, se abrió la posibilidad de hacer un proceso pedagógico importante sobre el tratamiento penal diferenciado de pequeñas/os cultivadoras/es de cultivos considerados ilícitos, así como de abordar las narrativas de la guerra que estigmatiza al campesinado cocalero.

Los impactos de ser mujer y cultivadora de coca en el Catatumbo y sur de Bolívar

A pesar de que los cultivadores de coca se han organizado en estos territorios, las mujeres encuentran relaciones de poder desiguales que limitan su acceso a los espacios de empoderamiento, capacitación y de decisión.

Pero la mirada de las mujeres es particular. En el Catatumbo y en el Sur de Bolívar, regiones que siguen teniendo una fuerte presencia de actores armados, las mujeres crecen con la idea de que no están hechas para asumir cargos de representación, pues es eso lo que se les dice desde niñas. Luego, con la falta de independencia económica, se les dificulta el acceso a la educación formal y a otros espacios de formación con organizaciones sociales. Quedan, en muchos casos, supeditadas a la voluntad de su cónyuge o padre.

Las mujeres también resaltaron que la presencia institucional es insuficiente "para garantizar la atención y cumplimiento de derechos de las mujeres a poseer tierra", lo que deriva en conflictos y trámites burocráticos.



En Argentina y América Latina, hay noticias que tienen buenas prácticas que cubren movimientos de mujeres, feminismo y activismos en temas de género.

La Cuarta Ola feminista y el movimiento #MeToo en Latinoamérica han influido en la producción periodística, promoviendo un enfoque más respetuoso hacia los derechos de las personas que consumen drogas, desde una perspectiva de género e interseccionalidad. Integrar fuentes de centros de investigación feminista y de expertas ha sido crucial para desafiar miradas fundamentalistas.

El feminismo antiprohibicionista: la lucha por el fin de la guerra

Ante esta falta de respuesta desde las instituciones, las mujeres han tomado la iniciativa de organizarse para ejercer presión y proponer caminos hacia una regulación con perspectiva de género. Estas nuevas redes y sus objetivos han recibido el nombre de feminismo antiprohibicionista.

Desde sus colectivos, tanto Sonia Dávila como Monserrat Angulo forman parte del movimiento a favor de una regulación de la marihuana y otras sustancias. Y aunque es un movimiento reciente, se ha extendido no solo en México, sino en otros países a los que la guerra contra las drogas les ha pasado factura.

De acuerdo con Monserrat Angulo, esos países generalmente forman parte del sur global, un sometido históricamente por las potencias del norte. En ellos, la prohibición se intersecta con los gobiernos conservadores, el mercado capitalista y las economías ilícitas para dar pie a algunas de las violencias enumeradas con anterioridad. Por ello, para ReverdeSer, la apuesta es por políticas de incidencia que abarquen toda la región.



¿Qué estrategias se pueden aplicar para tener un enfoque de derechos humanos, interseccional y de género?



Describe el panorama de las mujeres por delitos de droga y profundiza en los roles dentro del narcotráfico en los que son más vulnerables, así como las estructuras sociales desiguales en las que se encuentran.



Sé respetuosa/o con los pronombres de las personas en las que te refieres en la noticia, priorizando su dignidad y buen nombre, y cuestiona si toda la información que estás incluyendo es necesaria o si por el contrario parte de ella estigmatiza o pone en riesgo a la persona.



Siempre enfócate en los derechos de las personas y visibiliza cómo las normas, roles y relaciones de género las afectan de manera diferenciada en los escenarios relacionados con las drogas.



Todos los enfoques que uses deben ir de la mano del conocimiento de las sustancias psicoactivas para no caer en patologizaciones, moralismos y desinformación.



Algunas personas ya consumen los medios con narrativas que son punitivas, estigmatizantes y de criminalización. Introducir nuevas narrativas implica desafiar y cambiar estas percepciones tóxicas y punitivas arraigadas en la sociedad.

Las buenas prácticas también vienen de la formación y la ética, así que estas son cinco recomendaciones adicionales para seguir construyendo una narrativa sobre mujeres y drogas adecuada y responsable con las fuentes y audiencias.

1

Capacitarse en género, drogas y temas transversales



Manuales



Talleres



Cursos

El siguiente es un directorio con información de cursos, talleres y becas anuales que ofrecen organizaciones, fundaciones y medios de América Latina para formar en drogas, género y temas transversales como migración. Así mismo, te dejamos información de manuales de libre consulta para aproximarse a las temáticas.





Drogas

Desintoxicando Narrativas: Kit de herramientas en política de drogas

Elementa DDHH

Tipo: Manual

<https://elementaddhh.org/desintoxicando-narrativas/>

Fondo para investigaciones y nuevas narrativas sobre drogas

Fundación Gabo

Tipo: Beca y taller

<https://fundaciongabo.org/>

Diplomado en Política de Drogas, Salud y Derechos Humanos

Programa de Política de Drogas (PPD)

Tipo: Curso

<https://politicadedrogas.org/site.html>

Mujeres y Drogas en Colombia

Proyecto Échele Cabeza- Corporación ATS

Tipo: Informe

<https://www.echelecabeza.com/mujeres-y-drogas-en-colombia/>



Género

Abortar las narrativas revictimizantes: guía volcánicas para cubrir violencias de género sin revictimizar

Volcánicas

Tipo: Manual

<https://volcanicas.com/>

Un manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México

ONU Mujeres

Tipo: Manual

<https://mexico.unwomen.org/>

Curso género y comunicación

Universidad Autónoma de México (UNAM)

Tipo: Curso

<https://coordinaciongenero.unam.mx/>

Capacitación, periodismo y derechos humanos de las mujeres

CIMAC

Tipo: Taller

<https://cimac.org.mx/capacitacion/>

GÉNERO



Otros

Desaparición

Diálogos con la ausencia

Consejo de Redacción

Tipo: Manual

<https://consejoderedaccion.org/webs/Pistas-Desaparecidos/>

Migración

Pistas para contar la migración

Consejo de Redacción

Tipo: Manual

<https://pistasmigracion.consejoderedaccion.org/>

Migración

Manual para comunicar sobre movilidad humana: Guía práctica para comunicadores

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR)

Tipo: Manual

<https://www.acnur.org/media/>

Trabajo sexual

Guía para el abordaje periodístico del trabajo sexual y las trabajadoras sexuales

RedTraSex

Tipo: Manual

<https://redtralsex.org/>

2

Crear espacios seguros para las fuentes: durante y luego de la entrevista

Dejar atrás los prejuicios

Es importante eliminar las etiquetas, a una persona no la define su trabajo, su consumo o sus relaciones con otros. Hay que despatologizar el uso de SPA, desterrar el enfoque punitivista y evitar las creencias moralistas.

Cuidar su identidad

Siempre preguntar cómo prefieren ser presentadas, y en el caso de material gráfico pedir autorización para ser grabadas o fotografiadas, y asegurarse de que sea seguro mostrar sus rostros para evitar poner en riesgo su trabajo o la relación con sus grupos sociales.



Reconocer las condiciones de cada contexto

- **Cultivo** Hay cultivadoras que se sienten limitadas para compartir sus experiencias cuando están acompañadas de sus parejas.
- **Consumo** Hay mujeres que se sienten más cómodas para hablar sobre el uso de SPA con reporteras mujeres que con hombres.

Aclarar la intención, el enfoque y el alcance de la nota

El compromiso ético con la fuente también conlleva alertarles sobre el impacto en la opinión pública que puede tener el medio de comunicación o las redes sociales donde se va a publicar la entrevista o investigación.

Dejar una red de apoyo

Teniendo en cuenta los riesgos a los que se puede enfrentar la fuente luego de la entrevista, vale la pena dejar contactos de organizaciones o instituciones a las que pueden acercarse en caso de sentirse en riesgo, y ofrecer un canal seguro para mantener la comunicación.

3

Hacer un trabajo interdisciplinar

- Economistas
- Sociólogas
- Médicas
- Antropólogas
- Abogadas
- Politólogas
- Historiadoras
- Otras: _____

Buscar el apoyo de colegas de la misma redacción o que tienen mayor experiencia en las temáticas.

4

Acompañar el proceso de la nota hasta su publicación



Nos referimos a guiar el trabajo de las personas que intervienen en el producto periodístico.

5

Las pequeñas luchas



Proponer **notas que contrarresten** los publlirreportajes que incentivan las narrativas tóxicas.



No firmar una nota que no representa el trabajo y la intención inicial del **periodista**, esto en casos donde la nota ha sido modificada y su narrativa ahora es tóxica con la intención de ganar clics.

**Checklist para
saber que sí
estoy informando
de manera
responsable**

En todo el documento hacemos un llamado a mejorar las narrativas sobre mujeres y drogas en los medios de comunicación. No obstante, hay una responsabilidad colectiva en exigir, concientizar y aplicar un lenguaje desde los derechos humanos, antipatriarcal y que dignifique a las personas que usan SPA o participan en este mercado. A continuación, presentamos una checklist para facilitar el proceso de construcción de noticias que asuman el reto de nuevas narrativas sobre mujeres y drogas.

Forma

- Evité el uso de palabras estigmatizantes, criminalizantes y/o moralistas.
- Respeté la privacidad de las mujeres sobre las que estoy comunicando.
- Dejé de lado expresiones que pueden considerarse misóginas.
- Revisé mi uso de adjetivos y calificativos, evitando incorporar palabras con carga de violencia bélica, amarillismo y estigma.

Fondo

- Contrasté mis fuentes bajo el principio de triangulación de la información y consulté a personas que son consideradas expertas en el área temática.
- Fui creativo/a con las narrativas más allá de lugares comunes como el prohibicionismo y/o el punitivismo.
- Evité asignar estereotipos de género a las mujeres sobre las que estoy comunicando.
- Fui respetuoso/a con la dignidad de las personas que incluí en el reportaje, cuidando su buen nombre y su integridad emocional y física.

Palabras finales


A lo largo de este kit hemos visto el impacto diferenciado del sistema prohibicionista sobre las mujeres latinoamericanas y cómo se siguen perpetuando estas afectaciones a través de las narrativas al comunicar noticias de mujeres y drogas.

Desde el inicio de este documento hemos ejemplificado la manera en que las mujeres se enfrentan a violencias constantes y específicas dentro del mundo de las drogas por el hecho de ser mujeres, y cómo los medios de comunicación son responsables de replicar esas violencias. Ejemplos de ello son los reportajes donde se mezclan narrativas prohibicionistas con narrativas misóginas: cosificando sus cuerpos; condenándolas a la idea de la *femme fatale*; juzgándolas por transportar sustancias; estigmatizándolas por ser consumidoras -más si son madres-; reduciéndolas a ser la compañía de alguien más; encasillándolas en estereotipos como 'mulas' o 'burreras'; y revictimizándolas por la violencia que se ejerce contra ellas.

Un medio de comunicación de cubrimiento nacional en AL puede tener más de un millón de visitas diarias en su página web. Si a eso le sumamos el alcance en sus redes sociales, estamos hablando de millones de personas consumiendo, y posteriormente, replicando estas narrativas violentas y estigmatizantes sobre las mujeres en el mundo de las drogas.

Aunque estas son solo aproximaciones de una realidad que se mantiene en un constante cambio -ya sea por el perfeccionamiento de los algoritmos de los motores de búsqueda o por la aparición de nuevos sitios de noticias-, funciona para demostrar la relevancia y la responsabilidad que tienen las narrativas en la consolidación del sistema prohibicionista. Esto no solo está en manos de los medios de comunicación sino también de la academia, la estatalidad y la misma sociedad como audiencia, este kit se enfoca en la importancia de reportear noticias sobre mujeres y drogas con lentes de género que eviten criminalizar y estigmatizar a las mujeres en el marco del prohibicionismo de las drogas.

En este kit dejamos varias herramientas críticas para periodistas y para todas las personas interesadas en cambiar las narrativas actuales sobre mujeres y drogas, con el fin de influir positivamente en la opinión pública y en las decisiones políticas relacionadas. Hablamos del uso de imágenes y recursos gráficos alternativos y



responsables; de la implementación de los enfoques de género, de derechos humanos, y de interseccionalidad; de la capacitación en temas especializados; del contraste de fuentes; de la importancia del trabajo interdisciplinar; y de las denominadas “pequeñas luchas”.

Consideramos este uno de los primeros documentos creados con la intención de guiar sobre las buenas prácticas en la comunicación de temas sobre mujeres y drogas, y esperamos no sea el último. Es importante mencionar que dadas las barreras metodológicas y la amplitud de lo que implican los análisis de discurso, hay dimensiones en la investigación que aún pueden ser profundizadas en distintos ámbitos; por ello, este documento también es una invitación a investigar sobre la importancia de las narrativas en temas de drogas y su impacto en la construcción y consolidación de paradigmas prohibicionistas y punitivos que, además, se profundizan en las mujeres. Vemos una gran posibilidad de alcance e impacto en América Latina con este kit e invitamos a la sociedad civil y la academia a dar continuidad y unirse a la transformación de la política internacional de drogas con justicia social y enfoque de género, desde las narrativas.

Referencias

Aguirre Ospina, Paula & Muro Polo, Adriana. *Desintoxicando Narrativas: kit de herramientas para garantizar el acceso a la información en política de drogas*. Elementa DDHH. Bogotá, Colombia. 2020.

Alameda Samaranch, Elisabet & Di Nella, Dino. *Mujeres y cárceles en América Latina. Perspectivas críticas y feministas*. Papers Revista de Sociología. Barcelona, España: Papers Revista de Sociología. 2016.

Bautista, Ana Jimena; Capacho Blanca; Cruz, Luis Felipe; Martínez, Margarita; Pereira, Isabel & Ramírez, Lucía. *Voces desde el cocal: Mujeres que construyen territorio*. Dejusticia. Bogotá, Colombia: Dejusticia. 2018.

Bonello, Deborah. "Las Patronas: la historia secreta de las jefas de cárteles en América Latina". VICE. 2021.

Borders, Lauren. "¿Villana o víctima? El papel de las mujeres en el narcotráfico latinoamericano". WOLA. 2022.

Caicedo, Luz Piedad & Gil Pinzón, Catalina. *Políticas y programas de drogas con base en la realidad y la agencia de las mujeres que cultivan coca o amapola*. Corporación Humanas. Bogotá, Colombia: Humanas. 2019.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *Mujeres privadas de la libertad en las Américas*. CIDH. 2023.

Corporación Humanas. *Mujeres Encarceladas por Delitos de Drogas Informe Cuantitativo*. Humanas. Colombia: Humanas. 2015.

Cruz Olivera, Luis Felipe; García Castro, Teresa; Ledebur, Kathryn & Pereira, Isabel. *Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento*. "Movilización de mujeres cultivadoras de coca y amapola para el cambio social". Colombia: Dejusticia. 2020.

Cuesta, Irina; Mazzoldi, Génica & Durán, Aura María. *Mujeres y la economía cocalera en el Putumayo: roles, prácticas, y riesgos*. FIP. Bogotá, Colombia: FIP. 2017.

Dávila, Patricia. "Sinaloa: Femicidios y narcocultura van de la mano". Revista Proceso. 2018.

Duff Campbell, Nancy. *Using women: Gender, drug policy, and social justice*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge. 2000.

Elementa DDHH. Dosis de información: *La fumigación aérea con glifosato. "¿Cómo afecta la aspersión aérea con glifosato?"*. Bogotá, Colombia: Elementa DDHH. 2023.

Fundación Ideas para la Paz. "Roles de las mujeres en los enclaves cocaleros en el Putumayo". FIP. 2017.

Jiménez Rodrigo, María & Guzmán Ordaz, Raquel. *Género y usos de drogas: dimensiones de análisis e intersección con otros ejes de desigualdad*. Oñati Socio-Legal Series. Oñati, España: Oñati Socio-Legal. 2012.

Maloberti, Cecilia. "Pasado y presente en torno a los discursos y políticas de guerra contra las drogas". *Revista Pensamiento Penal*. 2018.

Mendonça, Clarissa. "El discurso prohibicionista y las prácticas en el campo del alcohol y otras drogas". *Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool e Drogas*. 2016.

Morris, Vanessa; Villamizar, Estefanía; Bautista, David & Vaca, Sofía. *Mujeres y drogas en Colombia. Bogotá, Colombia*. Acción Técnica Social. 2023.


Parada, María Mónica & Marín, Margarita. *Mujeres y Coca: Una Relación Agridulce*. Análisis político. Bogotá. 2019.

Pereira Arana, Isabel; Escobar Roldán, Mariana; Dávila, María Ximena; Filomena, David; Castro, Hugo Armando & Jiménez, María Angélica. *Mujeres, calle y prohibición: Cuidado y violencia a los dos lados del Otún*. Dejusticia y Teméride. Bogotá, Colombia: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia. 2021.

Proyecto Malva. *Miradas feministas al abordaje de las drogas: Guía breve para la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de drogas*. Barcelona, España. 2020.

Redacción Portafolio. "¿Qué falló con el prohibicionismo?". Portafolio. s.f.

RIOD. *Estigma, Consumo de Drogas y Adicciones*. España: RIOD. 2019.



UNODC. “El Informe Mundial sobre las Drogas 2022 de la UNODC destaca las tendencias del cannabis posteriores a su legalización, el impacto ambiental de las drogas ilícitas y el consumo de drogas entre las mujeres y las personas jóvenes”. UNODC. 2022.

Yañez, Rodrigo; Córdoba, Carlos & Niño, Daniel. *Análisis de entrevistas realizadas a jóvenes cultivadores de coca y amapola en Colombia, México, Ecuador, y Perú*. RIMISP. 2021.

Youngers, Coletta; García Castro, Teresa & Manzur, María. *Women Behind Bars for Drug Offenses in Latin America: What the Numbers Make Clear*. WOLA. 2020.



...tadas al cultivo de la hoja de coca analizaron la coyuntura actual y cons...

...on demandas dirigidas a los espacios de negociación que se derr...

...e el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla en r...

...las Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pu...

...ación de los acuer...

...son cruciales, a o...

...cturales en el...

...a tierra; e...

...e otra...

...ez...

...y...

...evanta...

...FARC, en relación a la s...

...a los asuntos relacionados con la p...

...nica de **Puerto Asís**, expresaron unánimemente...

...i la alternativa es una propuesta "decente", esto es, un...

...algo más que para subsistir.

...d, en los departamentos "cocaleros" de Colombia la tensi...

...mayo, Cauca y Caquetá, entre otros, cultivadores de hoja de co...

...nsformación de la hoja en pasta -para la cocaína- viven pendiente...

Consumo de drogas aumentó en el país

NARRATIVAS

...mentan".

A su juicio, "el sólo hecho del cam...

...bio de la tendencia ya es una gan...

...cia dramática. Es supremamente...

...portante porque quiebra la ten...

...de consumo de drogas".

...os recientes corr...

...cional de Sal...

...procesaron...

...los...

...Es...

...y, pes...

...contra...

...dad. E...

...ie a...

...néd...

...CARL...

...y SON...

...REDAC...

...Es...

...y, pes...

...contra...

...dad. E...

...cas de...

...preso...

...que, c...

...me ar...

...cional...

...meff...

...os...

...n...

...ara c...

...otro...

...Est...

...cribe...

...la ans...

...tamie...

...pues h...

...ban, p...

...volun...

...nes en...

...A e...

...Granj...

...no y r...

...delinc...

...asalto

